El problema de la identidad nacional en la obra de Rafael Altamira*

Alfredo Rivero Rodríguez

«*Las dos bases fundamentales de la paz social son la justicia y lo que llamamos convencionalmente la cultura, es decir, la instrucción y la educación*».

Rafael Altamira, *Ideario pedagógico*, 1923, p. 103.

1. Justificación

El trabajo que aquí se presenta tiene como finalidad el estudio de la idea de identidad nacional en la obra de Rafael Altamira, en el contexto intelectual de finales del siglo XIX y principios del XX, desde la perspectiva ofrecida por las modernas interpretaciones del nacionalismo en relación con la historiografía **(nota 1)**.

En este estudio se parte de la interpretación del nacionalismo como un producto de la modernidad y, por tanto, se asume la

posición constructivista que considera el nacionalismo como la ideología y doctrina política, de carácter transversal a otras ideologías, que conforma la disposición de la identidad colectiva predominante en la era contemporánea, denominada nación, en contraste con otro tipo de identidades colectivas anteriores, con las cuales, no obstante, está en relación **(nota 2)**. La nación constituye la base de la nueva legitimación del poder en el mundo contemporáneo, desde la que se accede a los derechos políticos y de ciudadanía. Además, la identidad nacional integra otro tipo de identidades con las cuales se fusiona ya sean las de clase social, las religiosas o las de género, de ahí su carácter multidimensional.

El nacionalismo, logra la asunción social mayoritaria de la pertenencia a una colectividad, la nación, dotada de unos caracteres comunes. Esa identidad nacional no es natural e intemporal, ni se basa en caracteres objetivables como rasgos antropológicos, históricos, lingüísticos o tradicionales. Por el contrario, está ligada a las transformaciones del mundo contemporáneo. Las formas que adopte dependen del éxito del movimiento nacionalista que la impulse o de la fuerza del proceso homogeneizador de las políticas de socialización nacionales, por parte de los Estados provenientes del Antiguo Régimen, refundados en términos nacionales. Coincido con

Beramendi en que la nación existe desde el momento en que los individuos que la componen así lo creen y actúan conforme a esa creencia **(nota 3)**.

La nación es una representación simbólica presente en la conciencia de los individuos, no algo objetivo o natural. Por ello conviene diferenciar entre el carácter científico del estudio del nacionalismo y su evidencia social, es decir, que para entender el problema nacionalista y la cuestión de la identidad nacional no sólo se debe constatar la artificialidad histórica de la misma sino que se debe analizar su aceptación social. Aunque se constate su carácter *inventado* e ideológico, la nación es real si las sociedades la adoptan como identidad mayoritaria **(nota 4)**.

La identidad nacional se adquiere a través de diferentes procesos nacionalizadores que influyen en la conciencia de los individuos. Entre los medios de nacionalización, se encuentran las políticas de memoria destinadas a uniformizar a la población en valores nacionales.

La memoria **(nota 5)**, en este caso la nacional, forma parte de una construcción social definida en términos culturales en la que se sitúan los individuos para dar sentido al mundo, tal y como señala Roger Chartier **(nota 6)**. Por otra parte, los condicionamientos estructurales no son suficientes para

explicar la realidad social siendo necesario delimitar el lugar del individuo en la misma. A partir de la adopción del concepto de *habitus* de Bordieu es posible establecer una relación entre ambas perspectivas **(nota 7)**. La conciencia de los individuos, y por ello la conciencia social, no está determinada de manera absoluta por las estructuras, pero sí condicionada por una serie de prácticas sociales, reproducidas mediante diferentes redes, ya sean familiares, educativas, institucionales, etc., que enmarcan las posibilidades de interpretación del mundo por parte de los sujetos. En este punto, la historiografía desempeña un papel trascendente por cuanto contribuye a la configuración de una identidad nacional, mediante la construcción de un discurso nacionalista, que sirve de marco de significación de las sociedades en las que se inserta, a la vez que legitima la estructura de poder que se esconde tras ella.

Es habitual designar el siglo XIX como el siglo de la historia y no es casual que sea durante el mismo cuando la historia se convierta en una disciplina profesionalizada, comience a enseñarse en las universidades, se promuevan las cátedras, funcionarice la profesión, regularice el acceso a las fuentes documentales, cobre auge la archivística y se establezca la obligatoriedad del estudio de la historia –normalizada– de

la nación, al menos en los niveles educativos obligatorios **(nota 8)**.

Independientemente del enfoque metodológico que se adopte –y en ese sentido es un siglo de grandes aportaciones–, de la concepción sobre el estatuto epistemológico que se tuviese de la historia (sea el historicismo, sea el positivismo), el quehacer historiográfico dominante a lo largo del siglo XIX se relaciona indefectiblemente con la ideología nacionalista a la que viene a dotar de argumentos sobre la legitimidad de sus aspiraciones **(nota 9)**. En el más puro sentido teleológico la historia de las naciones adquiere un carácter evolucionista y finalista en la que el destino del pueblo es camino hacia su configuración como nación en una suerte de providencialismo laico.

La historiografía contribuye a crear percepciones del mundo no sólo para la sociedad en la que se inscribe sino que también genera paradigmas interpretativos que constituyen la conciencia histórica de generaciones de historiadores que, a su vez, la publicitan y extienden por sus respectivas sociedades **(nota 10)**, la convierten en *habitus* mayoritario mediante diferentes vías de socialización. Por tanto, los historiadores son parte de la producción, de la construcción de la memoria histórica.

El hecho de establecer la inequívoca relación entre historiografía y nacionalismo no quiere decir que exista un consenso social en cada uno de los ámbitos que podamos estudiar, dado que en cada caso de construcción nacional se ofrecen interpretaciones antagónicas sobre el supuesto pasado nacional, lo que une, en este caso, el discurso histórico con las relaciones de poder que se establecen en el seno de la sociedad. Téngase, de nuevo, en cuenta la definición de nación que se ha dado y podremos entender la necesidad de legitimación del poder político, de ahí que siempre las interpretaciones nacionalistas ofrezcan un mito fundacional. La historia nacional es una necesidad ontológica para que el discurso nacionalista sea asumido. La genealogía es trascendente en este discurso ya que desarrolla la singularidad de la nación **(nota 11)**.

2. Historia e identidad nacional en la obra de Rafael Altamira (nota 12)

2.1. La crisis fin de siècle. España como tragedia

Una vez planteado el problema que nos ocupa cabe señalar que la obra y pensamiento de Rafael Altamira se encuentra presidida por la presunción nacionalista de la existencia de una identidad nacional española intemporal, predominante-

mente de carácter castellano, que sirve de legitimación de un proyecto modernizador, basado en la educación, que pretende para la sociedad española. Esto probablemente contribuyó a dotar de nuevos objetivos a un refundado nacionalismo español de carácter laico y liberal **(nota 13)**.

La impronta institucionista y regeneracionista marcó a Altamira a lo largo de toda su vida, lo que le llevó a mantener una actividad pública incesante a partir de un imperativo ético: la contribución a la mejora del ser humano mediante el conocimiento **(nota 14)**. En este sentido, su vida tiene dos etapas separadas por la cesura que supone la Primera Guerra Mundial en lo que a su actividad pública se refiere, debido a que tras la guerra llevará a cabo una ampliación de los cometidos e ideas que había sustentado en la primera. Por el contrario, su pensamiento histórico, su vida intelectual, constituyen una completa unidad **(nota 15)**.

La primera de las etapas mencionadas será la de su formación al lado de figuras institucionistas de renombre como Giner, su gran maestro, Cossío o Azcárate y la del inicio de su labor científica con la elaboración de su tesis *Historia de la Propiedad comunal* –dirigida por Azcárate–, la publicación de *La enseñanza de la Historia*, *Psicología del Pueblo Español*, *Cuestiones Modernas de Historia*, *Historia de España y de la*

Civilización española entre las más significativas. En este período es cuando el pensamiento de Altamira adquiere paulatinamente su fisonomía definitiva. Tras la guerra su incesante labor pública le alejará un tanto de la elaboración historiográfica centrada más bien en la reelaboración y profundización de las cuestiones ya planteadas en el período anterior.

Altamira se forma en la tradición de una historiografía liberal-democrática heredera de la revolución de 1868 cuya aportación va a resultar trascendente en la fijación de usos teóricos y metodológicos a la hora de hacer historia y en la consolidación de la identificación de Castilla con España. Estos autores (Menéndez Pidal, Hinojosa, Pijoán, Cossío, el propio Altamira y posteriormente Sánchez Albornoz o Américo Castro) desarrollarán su labor en la Institución Libre de Enseñanza y las instituciones relacionadas con ella como la Junta de Ampliación de Estudios, el Museo Pedagógico, el Instituto Escuela, la Sección de Ciencias históricas del Ateneo, especialmente a partir de 1895, y desde su fundación en 1910, en el Centro de Estudios Históricos. **(nota 16)**

Mediante la relación entre krausismo y positivismo (krausopositivismo según lo definió Adolfo Posada) como forma de conocimiento, los institucionistas intentaron fundamentar científicamente la idea de España como nación, al igual que

pretendía el conservadurismo, con la diferencia de que los liberal-demócratas quisieron la incorporación de las masas populares a una idea de España que se pretendía mostrar como objetiva y por tanto, válida para el consenso **(nota 17)**. En esto coincidían con literatos como Galdós o Valera y políticos y estudiosos como Salmerón, Giner o Azcárate **(nota 18)**. A través de la ligazón entre pasado y presente buscaron en la cultura, las instituciones, las tradiciones o la lengua la manifestación del incontrovertible carácter español. Aunque se trate de autores situados en las antípodas ideológicas, metodológicas o teóricas, siempre aparece en una u otra forma la concepción organicista, romántica, de la nación, con lo que definitivamente, la idea de nación basada en el contrato social había dado paso, de manera transversal a cualquier ideología, a la consideración culturalista.

Claro está que el rigor metodológico, el análisis de fuentes, la dedicación al estudio de la historia de estos autores, les convierten en la gran referencia hasta nuestros días de la historiografía liberal. De hecho esta preocupación por el rigor científico era la nota más característica en por lo demás heterogéneo grupo en el que, en este sentido, se podría incluir al Menéndez Pelayo erudito, no al acerado polemista, sobre todo merced a las estrechas relaciones que tuvo con auto-

res como Altamira o Menéndez Pidal. Ahora bien, junto a ese afán por el rigor científico en sentido positivista se daba una veta metafísica sobre el ser de España. En realidad, el rigor científico suponía un intento de legitimar la idea romántica de la nación, máxime en el contexto intelectual de fin de siglo que marca profundamente a estos autores.

El 98, fecha con la que han acabado por identificarse unos procesos más amplios que la mera debacle colonial, debe inscribirse en el más amplio marco de crisis del liberalismo decimonónico –y en este sentido supone una crisis de modernidad– que se produce en toda Europa debido a las dificultades de adaptación a las nuevas realidades surgidas de la generalización del proceso industrializador y que afectan a todos los ámbitos de la vida política en los ámbitos nacional, internacional (rivalidades internacionales) **(nota 19)**, social y cultural de las sociedades europeas. La necesidad de una mayor integración de las masas en la vida política lleva al cuestionamiento de los valores del liberalismo y, por tanto, a la sustitución de una visión de la sociedad sustentada en la atomización de los individuos que es relevada por esa aparición de las masas en la política –y el consecuente cambio en el análisis de los científicos sociales con la generalización de categorías como masa, pueblo, clase, raza, etc.–; la transfor-

mación de los cauces de representación política **(nota 20)**; la influencia del positivismo al que se añaden filosofías vitalistas en un cambio de paradigmas intelectuales (cientifismo naturalista, darwinismo, sociología de Spencer, crisis paralela del racionalismo liberal) en una especie de crisis de la conciencia europea *fin de siècle*. Esta crisis de conciencia europea que se fundamenta, a juicio de Álvarez Junco, en una sensación de pérdida del mundo, de las prácticas sociales conocidas, unido todo ello a la idea de *degeneración* que se iba extendiendo entre la población culta de Europa gracias a la influencia de la obra, de ese título, de Max Nordau.

España sufre estos procesos, aunque debemos diferenciarlos de la cuestión del 98 que fue más un problema de crisis intelectual que es común, según se ha visto, al resto de las sociedades europeas y que es percibido como típicamente español debido a la impronta del regeneracionismo, máxime cuando hacía tiempo que España había perdido el grueso de su imperio colonial sin que eso hubiese supuesto ninguna introspección semejante a la que se iba a producir en el ámbito intelectual desde finales del siglo XIX. Este conjunto de elementos condiciona los distintos proyectos nacionalizadores, y desde luego, va a configurar definitivamente algunos aspectos de la idea de nación (organicismo, naturalismo,

esencialismo, historicismo) que van a ser transversales, con matices, a las diferentes ideologías. Precisamente en este punto encontramos la característica común de esa introspección que supuso el regeneracionismo. A partir de una idea de nación intemporal, mezclada con el darwinismo ambiental y la misión civilizadora de las naciones europeas, la derrota ante EE.UU. sólo podía significar la decadencia de la patria, la constatación de que España, para decirlo con la terminología de Lord Salisbury era una nación *moribunda*.

Los intelectuales españoles, ya autodenominados de esa manera, convertidos en minoría pensante, pretenden resucitar la nación al modo en que se había levantado Francia tras Sedán **(nota 21)**. Los paralelismos con Francia fueron frecuentes, de ahí la certidumbre de que al igual que en el país vecino, España se elevaría sobre sus cenizas, con lo que, en realidad, el desastre colonial no era más que el detonante de la mencionada revitalización nacional. La frustración llegaría al vislumbrar que en España no ocurría nada parecido **(nota 22)**.

Así las cosas, se propusieron analizar los males de la patria, según el título de una conocida obra regeneracionista de Lucas Mallada, y aportar soluciones que permitiesen salir a España de esa situación. Los regeneracionistas, **(nota 23)**

no podía denominarse de otra forma a autores como Joaquín Costa, Ganivet, Unamuno, Macías Picavea, Isern, Azcárate, Giner de los Ríos, Blasco Ibáñez o Maeztu, compartían, pese a las propias peculiaridades, una visión pesimista de la situación de España. A partir de aquí, la postura adoptada varió desde el lamento jeremiaco y metafísico sobre las supuestas insuficiencias de España, a la arrogación de la misión salvadora de la patria, sea aportando soluciones radicales como el «cirujano de hierro» de Costa **(nota 24)**, o la fe en las posibilidades de la educación para la regeneración de un pueblo sin pulso para su redención **(nota 25)**. El campo predilecto para la búsqueda de los problemas de la nación fue la historia. En ella cabía encontrar argumentos que justificaran las crisis de conciencia que se estaba viviendo. La falta de vigor germánico de los visigodos, la intolerancia de la Inquisición, la falta de provecho de las riquezas del nuevo mundo, la decadencia de la raza latina –idea de gran influencia merced a la obra de Edmond Demolins, *À quoi tient la supériorité des Anglo-saxons*–, el gobierno de dinastías extranjeras, la decadencia de las Cortes, la holgazanería consustancial al español, la falta de vigor de un pueblo en el que apenas se confiaba tras el fracaso de 1868, son los temas recurrentes de un momento en el que, en palabras de Santos Juliá, «*se consumó el relato de la historia de España como tragedia*» **(nota 26)**.

De la exaltación de las glorias patrias, de las autosatisfechas respuestas que durante siglo y medio se habían dado a la célebre pregunta de Masson de Morvilliers, **(nota 27)** desde los ilustrados a Menéndez Pelayo, pasando por los Modesto Lafuente, Eduardo Chao y demás autores, se llegaba al autoconvencimiento de la decrepitud hispana. Situación esta que en una generación marcadamente castellanófila se acrecentaba al recorrer los míseros pueblos de Castilla, constatar la dureza del clima o ver la pobreza del suelo. Esa España debía ser salvada por los intelectuales **(nota 28)**. En el fondo se trata de encontrar nuevas respuestas a la pregunta del francés y salvo algunas excepciones de autores como Valera, Clarín o el propio Altamira, y de las primeras etapas de otros como Unamuno, la postura adoptada fue un retrógrado casticismo esencialista sobre el ser de España. Años después, harto de la murga sobre el tema, exclamará con razón Azaña: «*¡Todavía el 98!*». Pensaba el que llegaría a ser Presidente de la República, que eran necesarios más democracia y justicia social y menos lamentos metafísicos. En todo caso, en este clima intelectual, se generan algunos de los elementos de autopercepción simbólica que han tenido los españoles a lo largo del siglo XX.

El mito de la revolución liberal es sustituido por el de una regeneración que vendrá de una catarsis moral del pueblo español lograda mediante la educación, a la manera que habían propuesto para Francia, Renan y Taine. Ya no es el pueblo idealizado quien encabeza una revolución en busca de su libertad, sino un pueblo anémico, menor de edad, carente de vigor, que debe ser estimulado convenientemente con el objeto de lograr que recobre un impulso que nunca debió perder.

Precisamente Altamira, a quien cabe considerar plenamente inserto en la generación del 98 **(nota 29)** –prescindiendo aquí de los debates sobre tal denominación–, pronuncia un discurso, *La Universidad y el patriotismo*, en la inauguración del curso académico 1898-99 de la Universidad de Oviedo en el que se recogen algunas de las cuestiones fundamentales de su pensamiento que luego incluirá, junto con otros artículos, en el célebre escrito regeneracionista *Psicología del pueblo Español* **(nota 30)**. En él Altamira establece las condiciones necesarias para la regeneración nacional:

> «[...] *Es para mí cosa evidente que entre las condiciones esenciales de nuestra regeneración nacional, figuran como ineludibles estas dos: 1.º Restaurar el crédito de nuestra historia, con el fin de devolver al pueblo español la fe en sus cuali-*

> *dades nativas y en su aptitud para la vida civilizada, y de aprovechar todos los elementos útiles que ofrecen nuestra ciencia y nuestra conducta de otros tiempos. 2.º Evitar discretamente que esto pueda llevarnos a una resurrección de las formas pasadas, a un retroceso arqueológico, debiendo realizar nuestra reforma en el sentido de la civilización moderna, a cuyo contacto se vivifique y depure el genio nacional, y se prosiga, conforme a la modalidad de la época, la obra sustancial de nuestra raza* [...]».

Puede verse como Altamira, a diferencia de la mayor parte de los regeneracionistas, tiene confianza en el pueblo español. Confianza adquirida a través de la influencia del ideal krausista en las posibilidades de mejora del individuo merced al conocimiento. El saber relevante por excelencia para la consecución de este objetivo era la historia. Altamira considera que el pueblo debe ser consciente de su historia, porque en ella se ha fraguado su ser. A desentrañar la esencia espiritual del pueblo español dedicará gran parte de su obra concebida como un imperativo patriótico. Así, en el prólogo de *Psicología del pueblo español*, plantea **(nota 31)**:

> «[...] *Lo que yo soñaba era nuestra regeneración interior, la corrección de nuestras faltas, el esfuerzo vigoroso que había de sacarnos de la honda decadencia nacional, vista y acusada, hacía ya tiempo, por muchos de nuestros pensadores y*

> *políticos, negada por los patrioteros y egoístas, y puesta de relieve al pueblo todo, con la elocuencia de las lecciones que da la adversidad, a la luz de los incendios de Cavite y de los fogonazos y explosiones de Santiago de Cuba* [...]».

Esto puede parecer una metafísica más, sin embargo en Altamira, se suscita el intento de estudiar un espíritu nacional de raigambre romántica, visto desde el organicismo krausista, y por tanto, idealista, pero desde las coordenadas del cientifismo positivista, es decir, intentando demostrar la verdad objetiva de sus afirmaciones.

2.2. La Historia como posibilidad de regeneración

No cabe deslindar la faceta historiográfica de Altamira de su pensamiento general, de los ideales educativo, pacifista y patriótico, aspectos que deben ser considerados como un todo en el que la historia será un instrumento para el logro de estos objetivos. Altamira pretendía un proyecto político, o *renacimiento ideal* como lo denominó en su correspondencia con Costa **(nota 32)**, que llevase a cabo la modernización política (elecciones libres, sufragio universal, tolerancia, laicidad del Estado) y económica del país y, sobre todo, la concordia entre los pueblos.

En todo caso, las bases de su pensamiento parten de un imperativo vital ético, relacionado con sus actividades a favor de una política pacifista, le llevan a ser propuesto en dos ocasiones, 1935 y 1951, como candidato al Premio Nobel de la Paz, a decir de su biógrafo, Vicente Ramos, en 1951 con auténticas posibilidades, que se vieron frustradas por la muerte, ese mismo año, del maestro **(nota 33)**. Además de la ética, será trascendente, en su vida y obra, la consideración orgánica del ser humano, tomada del krausismo, al que accede a través de la influencia de Eduardo Soler, uno de los miembros fundadores de la Institución Libre de Enseñanza, a quien conoce en los años de sus estudios de Derecho en la Universidad de Valencia. Otro aspecto significativo será el racionalismo de raigambre spenceriana, tan en boga en la época, del que proviene una tendencia al agnosticismo y al librepensamiento, aspecto este capital para entender la incomodidad de Altamira en la práctica de la política de partido. La contrariedad ante la política profesional le encuadra en ese tipo de regeneracionista que, en defensa de su independencia de criterio, se da poco a la vida política, pero que no duda en participar de ella si su concurso técnico es necesario.

Los ideales educativos de Altamira entroncaban con los de los ilustrados, si bien éstos desde una posición más utilitaria,

y lógicamente con los del reformismo pedagógico de los liberales progresistas españoles representados por la Institución Libre de Enseñanza. Esta renovación pedagógica exigía gran cantidad de medios financieros para llevarse a cabo, necesarios para el pago de un salario digno a los maestros, la construcción de escuelas o la creación de bibliotecas en los centros, especialmente rurales. Todo ello debía ir encaminado a la creación de un hombre nuevo, educado integralmente como ser humano. Únicamente sobre esa base surgiría una nueva sociedad necesaria para la renovada España demandada por el regeneracionismo.

Para Altamira, la historia estaba impelida al logro de una mayor socialización posible. Creía en la necesidad de que los conocimientos especializados no se quedaran en un mero debate entre especialistas sino que llegasen al pueblo. Esto representa una muestra de su interés por una educación, especialmente la histórica –en la línea de Seignobos o Lavisse–, que, como se ha visto, constituye la base de todo su proyecto modernizador, proyecto que plantea desde un impulso patriótico, de ahí que deposite sus esperanzas en la regeneración mediante una educación en la historia:

> «[...] *La historia que nos interesa socialmente no es la que conocen los profesores, sino la conocida por el pueblo espa-*

> *ñol de la calle que, en virtud de su conocimiento del pasado, interviene a menudo en la historia contemporánea como actor y colaborador* [...]» **(nota 34)**.

Por esto dedicó sus esfuerzos a realizar notables obras de síntesis –para alumnos, profesores y ciudadanos en general–, que no existían en España, y a la tarea de mejorar la educación, base de una ciudadanía responsable:

> «[...] *Carecemos, no sólo de un Manual de Historia de España en que se cumplan, cuando menos, las condiciones de exactitud e información al tanto de las modernas investigaciones, sino también de una obra doctrinal que pueda satisfacer, ya que la Historia de Lafuente ha quedado vieja en muchísimos puntos, y positivamente nació así en no pocos* [...]» **(nota 35)**.

Se interesa por la organización escolar de otros países, los programas académicos o la estructura profesional. Reflexiones sobre estas cuestiones y sobre cómo enfocar las clases de historia o la utilización de los libros de texto, las refleja en *La enseñanza de la historia*, máxime si tenemos en cuenta la penosa situación de la educación de la época reservada a unas exiguas clases alta y media las cuales, en gran parte, asistían a centros privados donde la enseñanza de la historia era manifiestamente hostil al Estado liberal, además de adoctrinadora. A esto cabía añadir la falta de formación del

profesorado, el método memorístico y expositivo de las clases, y como se acaba de ver, la ausencia tanto de manuales adaptados a los alumnos como de síntesis solventes a nivel científico para el profesorado. Era necesaria la educación, pero no cualquier educación, sólo aquélla metodológicamente rigurosa lograría educar en libertad sin tendenciosidades ni chauvinismos. Altamira jamás se consideró nacionalista debido a que, según creía, su honestidad y rigor metodológicos lo dejaban a salvo, en línea con las esperanzas que desde los ilustrados a los institucionistas (Azcárate, Giner, Posada) pasando por Fichte se habían depositado en un conocimiento emancipador **(nota 36)**.

Por otra parte, el conocimiento de lo que se hacía en la historiografía europea, especialmente tras el viaje que realiza en 1890 por el continente, permite a Altamira participar en los debates en torno al estatuto epistemológico de la historia que se dan en esas fechas. A partir de la cada vez mayor influencia de las ciencias sociales y en especial de la sociología –impulsada por las investigaciones de Durkheim y Simiand– se estaba produciendo un importante debate en torno a diferentes cuestiones; si la historia debía ocuparse de lo particular (según defendían Droysen y Xenopol) o de lo general; sobre la relación entre la historia y las ciencias sociales,

aspecto este último en el que Altamira, en la línea de la síntesis histórica de Berr, abogaba por la colaboración, máxime cuando era un elemento controvertido por cuanto no pocos historiadores temían ver convertida la disciplina en un mero auxiliar, suministrador de datos, de la más *científica* sociología **(nota 37)**. En la cuestión de la relación entre los individuos y la sociedad y el grado de determinismo estructural de las acciones de los mismos Altamira, en coincidencia con Berr y Bernheim, pensaba que había que deslindar los casos en los que los individuos son meros soportes de las colectividades y cuando ejercen influencias decisivas sobre las sociedades:

> «[...] *la participación en el proceso histórico no se produce siempre en los términos simples de un genio y la colectividad, sino, muchas veces, en la oposición, o en la contribución, conjunta de minorías dirigentes por razón de poder social o político, de inteligencia y cultura, etc., y de mayorías dirigidas o, por lo menos, sometidas* [...]» **(nota 38)**.

Partiendo de una crítica la historiografía anterior en el sentido de su elaboración, poco ajustada a los nuevos cánones de cientificidad, Altamira abordará el estudio de la historia desde un marco referencial constituido por el positivismo como salvaguarda teórica y metodológica ante el peligro de la subjetividad, krausismo y sociología spenceriana en la concepción

orgánica de la historia y romanticismo en la consideración de la particularidad del espíritu nacional.

Cuando se dice que el positivismo era para Altamira **(nota 39)** una salvaguarda no se está asumiendo la idea tópica de un historiador aferrado a unos documentos en los que descansaría la verdad objetiva, por lo que conviene matizar algunas cuestiones. La idea, como ha señalado Carreras Ares, **(nota 40)** de historiadores positivistas que fundamentaban sus afirmaciones en un ingenuo culto al documento, procede de la interpretación crítica –en realidad caricaturesca– de L. Fevbre en su *Combates por la Historia* **(nota 41)**. Por el contrario, los historiadores positivistas admitían la interpretación crítica y consideraban, como hizo el propio Seignobos, al fin y al cabo el gran referente, que debía llegarse a obras de síntesis, es decir, obtener generalizaciones. En este punto conviene igualmente distinguir entre positivismo e historicismo identificados, en ocasiones, erróneamente, ya que este último pretendía encontrar lo que de peculiar e irrepetible había en cada acontecimiento. Es evidente que esto casa mal con la aspiración a la generalización del positivismo. Además la cuestión de la crítica documental ya estaba presente en Ranke, a quien el positivismo posterior desvirtúa quedándose solo con este aspecto de su pensamiento y de todo el

historicismo alemán en general. Ranke no se preocupó sólo del culto al documento, como se ha dado a entender en la desvirtuada cita de su *Historia de los pueblos latinos y germánicos*;

> «*Se ha dicho que la historia tiene por misión enjuiciar el pasado e instruir al presente en beneficio del futuro. Misión ambiciosa, en verdad, que este ensayo nuestro no se arroga. Nuestra pretensión, es más modesta: tratamos simplemente, de exponer como ocurrieron, en realidad, las cosas*». **(nota 42)**

Ranke pretendía, desde cierto relativismo histórico, captar la esencia, la idea dominante en cada época. Es, por tanto, un error interpretar estas palabras de Ranke como una osadía objetivista cuando lo que pretendió fue encontrar el espíritu de cada época, por lo que es un idealista y no un positivista.

Así pues, quedaba clara la función social de la historiografía positivista desde el momento que se compromete a la creación de la memoria nacional francesa de la Tercera República o a impulsar los diferentes proyectos nacionalizadores como en el caso de España. Difícilmente casa esto, pues, con la caricatura elaborada por Fevbre de una historia que brotaba directamente de los documentos, a los que sólo habría que consultar porque en ellos estaría la verdad. Otra cosa es que

para la historiografía positivista hubiera un primer proceso, el del estudio analítico de las fuentes, en el que creían que no intervenían las ideas del historiador quien únicamente lo haría después, al dar coherencia al relato.

El positivismo concibe la ciencia desde un único método, el de las ciencias de la naturaleza. El historiador debía recoger los datos a partir de las fuentes y proceder después a hallar generalizaciones y aspirar a crear obras de síntesis. La objetividad se lograba gracias a la asepsia del método tras lo cual el historiador en una especie de compromiso deontológico se comprometía a no presentar torticeramente esos datos. Altamira, no obstante siempre manifestó algunas reservas respecto a la identificación con las ciencias naturales, sobre todo porque reconoce una mayor intervención del historiador que le conduce a la subjetividad que identifica con la generalización apresurada o la acotación del estudio a los intereses del historiador **(nota 43)**.

El positivismo, en todo caso fue una constante a lo largo de su vida como podemos apreciar en dos citas separadas en más de medio siglo **(nota 44)**:

> «*La reforma en el modo de historiar no viene –y éste es su principal merito– de una teoría, como emanación de uno de esos que llaman sistemas de filosofía de la historia* [...] *Al*

> *historiador no se le pide para concederle el título una buena pieza de doctrina que explique todos los hechos* [...], *el historiador debe tener la serenidad que no arguye la indiferencia ante los hechos.*
>
> *Ellos son lo que hablan; él no tiene voz ni voto, sino luego, por vía de sentencia ajustada al sumario, sin que pesen influencias de caciques ni superiores, y aunque resulte condenado el mismo juzgador y su pensamiento* [...]. *Pero la reforma no sólo pide ese objetivismo tranquilo* [...], *se busca, en fin, que, en vez de correr tras el principio que nos ha de aclarar el porqué de unos hechos que no sabemos, hallemos esos mismos hechos, aprendamos a rastrear su pista en su propio campo, y los saquemos a la luz de una vez, por lo que ellos son en sí y por amor a la verdad*».

En *Los elementos de la civilización y del carácter españoles* continúa exhibiendo un acendrado positivismo en cuanto a la labor del historiador y el conocimiento histórico.

> «[...] *tiene por base científica la razón de que las investigaciones que lo componen son hechos comprobados del sujeto español y no puras opiniones o supuestos del historiador. Lo que éste pone tan sólo de su cosecha, es la fijación de la constancia y de la generalidad repetida, en la historia española, de cierta clase de actos, ideas o sentimientos declarados, y de la consiguiente creencia de que, merced a esa continuidad,*

> *el conjunto de ellos expresa una nota característica o una dirección fuertemente señalada de nuestra vida pasada y presente* [...]». **(nota 45)**

Pero no todo era positivismo en la obra de nuestro autor. La gran aportación de Altamira va a ser la integración en su relato histórico, de los diferentes aspectos que se refieren a las sociedades humanas, superando el horizonte de la tradicional historia política. A partir de una idea tomada de Giner, diferencia entre historia externa –la de los acontecimientos políticos– e historia interna, la de todas las manifestaciones de civilización, como las ideas, economía, sociología, arte, literatura, costumbres, tradiciones, geografía, etc. A esto une el interés por las permanencias en la historia (ya manifestado por Monod y su *Revue Historique*), que aplicará a las constantes intemporales que se reflejan en el espíritu español, suponía una novedad de indudable interés máxime si tenemos en cuenta que en 1900 aparece la *Revue de Synthèse historique* de Henri Berr considerada hoy como un precedente de Annales. Visto de esta forma, el propio Altamira ha sido considerado igualmente como un precedente de la escuela francesa por Rafael Asín Vergara **(nota 46)**.

No obstante, parece más correcto situar la preocupación de Altamira por la globalidad histórica en las referencias del krau-

sismo y de la sociología spenceriana **(nota 47)** y menos en el eclecticismo teórico que será propio de los *annalistes*. En Altamira, la idea de totalidad histórica surge de la diferenciación entre historia externa e interna que le lleva al concepto de civilización, de gran trascendencia en su obra por cuanto será determinante en su forma de historiar y en lo que aquí nos interesa, porque será desde donde configure la cuestión de la identidad nacional.

El estudio de las circunstancias materiales y espirituales podía enriquecer el conocimiento de la política además de dar cuenta de forma más detallada de los caracteres de las distintas sociedades llegando a una especie de historia total **(nota 48)**. Vemos como Altamira fija la atención no en el individuo sino en la sociedad, en el pueblo, un pueblo antropomorfizado –como residuo romántico–. La sociedad es un todo orgánico en el que las distintas partes tienen relación. Esto reflejaba el tránsito desde el liberalismo clásico basado en una sociedad atomizada, al nuevo liberalismo de entresiglos centrado en categorías colectivas, como reflejo de las condiciones creadas por la industrialización. De cualquier forma, Altamira reconoce la influencia de algunos precursores en esa historia de la civilización que él pretende como Guizot (*Historia de la civilización en Francia*), Bucle (*Historia de la*

Civilización en Inglaterra) o Macauly (*Historia de Inglaterra*, 1848) que sustituyen como protagonista de la historia al Rey o al príncipe por el pueblo o la nación. Quienes además de la historia política hablan de aspectos jurídicos como Gervinus (*Historia del Siglo XIX*, 1855-68) y quienes ya atienden aspectos culturales como Cesar Cantú (*Historia Universal*, 1837) o G. Weber (*Compendio de Historia universal*, 1853) e incluyendo un par de precedentes españoles como los de Eugenio de Tapia (*Historia de la civilización española*, 1840) y Fermín Gonzalo Morón (*Curso de Historia de la Civilización española*, 1841-46) **(nota 49)**. Altamira parte de la «*gloriosa tradición patria de las historias generales*», ya que nunca pretendió una ruptura historiográfica y sí situarse en la trayectoria de la historiografía decimonónica, de la que se consideraba heredero. Pese a lo dicho, dudó que esta novedosa concepción de la historia acabase por imponerse debido a la consistencia de las viejas prácticas basadas en la historia política por lo que en su obra capital, *Historia de España y de la civilización española*, tuvo dudas sobre el título para no inducir a error a un público aún preso de las viejas categorías historiográficas.

La idea de civilización de Altamira supera las anteriores por cuanto no concibe una historia política a la que se le añaden

unos apéndices con manifestaciones artísticas, pensamiento, etc., o no es simplemente una historia de las manifestaciones culturales sin que se incluya referencia alguna a la política. El concepto de civilización debe incluir todo lo anterior. Como expresa el propio autor:

> «[...] *reposa sobre una base filosófica; a saber: La consideración de la vida social como un organismo en que todas las partes y manifestaciones tienen valor propio y esencial; y por tanto, la necesidad de estudiar a los pueblos como unidades corporativas, orgánicamente, en todos los aspectos de su actividad y en todas las funciones de su energía, de las cuales una sola (la política) no puede reclamar, en absoluto y para todos los casos, la supremacía real*» **(nota 50)**.

A partir de estas consideraciones se aprecia la influencia del krausismo en el pensamiento de Altamira. El krausismo **(nota 51)**, importado tras un viaje a Alemania por Sanz del Río, contó con varias generaciones de seguidores institucionistas entre los que se encuentran Eduardo Soler y Giner de los Ríos gracias a quienes llegará a Altamira. Las ideas de Giner de los Ríos sobre la totalidad orgánica constitutiva del mundo, de la presencia de un espíritu común en las cosas resultarán definitivas en la obra de Altamira. Este idealismo no les resultaba incompatible con el uso de una metodología positivista. Rigor documental, empírico en el conocimiento de

la historia, romanticismo e idealismo en la atribución de un espíritu o carácter nacional, siempre identificado con Castilla, a todas las manifestaciones estudiadas, fueran el arte, los romances castellanos, las tradiciones o el paisaje. De una u otra manera siempre podía reconocerse el ser colectivo español.

La concepción organicista de la historia como constante de su obra la refleja el propio alicantino:

> «[...] *Substancialmente todos ellos* [se refiere a sus trabajos de historia] *responden a la misma concepción orgánica de la historia humana, teóricamente expuesta por primera vez en mi libro de metodología* La enseñanza de la historia*. En efecto, mi* Historia de España y de la civilización española *no fue sino el intento de realizar en 1900 lo que nueve años antes había yo teorizado acerca de la composición ee los relatos históricos, universales o nacionales* [...]». **(nota 52)**

La diferenciación que Altamira fija entre historia externa e interna ofrece una doble posibilidad. En primer lugar, le permite ofrecer una perspectiva optimista, a diferencia de la mayoría de la generación del 98 y de parte del regeneracionismo, de las posibilidades del país. Esto es posible porque al situar la presencia del espíritu español básicamente en las manifestaciones civilizatorias no será tan significativo el problema de

la hecatombe política que, además, puede contemplar como transitoria. A partir de este presupuesto su labor consistirá en hacer explícito ante el pueblo español y los demás pueblos, lo que la civilización española ha aportado a la humanidad. Por tanto, si los españoles toman conciencia de esas aportaciones sentirán que son un pueblo vivo, más allá de coyunturales problemas políticos. Ésta es otra razón, quizá la razón última, de las esperanzas depositadas por Altamira en un regeneracionismo educativo basado en la historia. En segundo lugar, sitúa la identidad nacional en este punto.

2.3. La identidad nacional como posibilidad de un «Renacimiento ideal»

La visión de la Historia de España de Altamira es esencialmente optimista, algo que no deja de constituir una excepción en el marco de la intelectualidad española de finales del XIX. Se considera un *arbitrista* que sólo pretende mostrar al pueblo el camino de su regeneración. Es de gran interés en este sentido la correspondencia que mantiene con Costa, recogida por Cheyne, para apreciar el diferente talante con el que ambos se enfrentaban al *problema de España*. Costa, siempre pesimista, escribe a Altamira:

> «[...] *aquí no hay ya jóvenes, ni viejos, ni aspiración, ni pensamiento, ni tendencias, ni sentido, ni patriotismo, ni patria, ni vergüenza: no hay más que una sucesión de sombras, sombras vanas, hinchadas, egoístas, replegadas sobre sí mismas como para escucharse.* [...] *No tenemos patria, intelectual ni política: sólo el individuo vive, y ése, o duerme y no piensa y se deja expoliar, befar y arrastrar cobardemente al matadero, o piensa demasiado y está enfermo del corazón* [...] *Con un organismo social sano como Inglaterra, los individuos no se podrían atrever a jugar y divertirse con él: sólo donde ya se cae a pedazos, las déutero-células disgregadas e invadidas de tantas electricidades negativas diferentes como son ellas, se dan a soñar con taifas, a pretexto de contener la putrefacción y resucitar el muerto*» **(nota 53)**.

Resucitar al muerto, piensa Altamira, al modo en que Fichte en su *Discurso a la nación Alemana* –traduce y prologa la edición española– pretendió resucitar Alemania tras Jena **(nota 54)**. Comienza la tarea con el conocido discurso *La Universidad y el patriotismo* y continúa con la elaboración de *Psicología del pueblo español* y de diferentes síntesis de Historia de España. Costa enaltece el propósito de Altamira –considera que sólo él y el grupo de institucionistas ligados a la Universidad de Oviedo tienen alguna posibilidad– aunque no confía en los resultados:

> «[...] *En sus optimismos no comulgo: tengo la raza (de aquí y de Ultramar) por definitivamente condenada a la suerte de Egipto, de Roma...; por excluida de la historia* [...]». **(nota 55)**

Las raíces del optimismo de Altamira se encuentran en el propio proyecto modernizador que defiende, basado en la toma de conciencia, mediante la educación, de las propias capacidades por parte de la *masa* española, para lo cual era inexcusable una rehabilitación de la historia propia. Sólo desde la reivindicación de la historia podría llegarse a un sano patriotismo que subsanara las carencias que observaba en el cuerpo español: la carencia de amor a la patria española, carencia de estimación de lo propio, ausencia de una voluntad de sacrificio por el bien común y dificultad para esclarecer el significado de la independencia de un pueblo. **(nota 56)**

Por otra parte, Altamira, debido a su formación y al rigor de sus investigaciones, no era dado a especulaciones metafísicas, excepto en lo que concierne al espíritu nacional, que le llevaran a plantearse cuestiones tales como la pérdida de España con la llegada de los musulmanes o la ausencia de feudalismo como culpable de la decadencia. Más bien, en cierta medida, se le podría considerar como un adelantado de la consideración de España como «país normal», al menos en la constatación de una evolución histórica en la línea

de otros países europeos, con sus propias peculiaridades, pero sin caer en la excepcionalidad.

Quizá por ello son más interesantes para nuestro estudio los comentarios de su *Manual de Historia de España*, del *Epítome de Historia de España*, de *Psicología del pueblo Español* o los incluidos en *Los elementos de la civilización y del carácter españoles* que el de su magna obra de cuatro volúmenes *Historia de España y de la civilización española*, profundamente aséptica en este sentido. Claro que los libros de historia de Altamira, que no era dado precisamente a la demagogia, no eran de combate en el sentido de acudir a ellos y descubrir claramente la historia de España que interesaba para las aspiraciones políticas de cada cual.

Como el propio autor alicantino señala, la Historia:

> «[...] *tiene por base científica la razón de que las investigaciones que lo componen son hechos comprobados del sujeto español y no puras opiniones o supuestos del historiador. Lo que éste pone tan sólo de su cosecha, es la fijación de la constancia y de la generalidad repetida, en la historia española, de cierta clase de actos, ideas o sentimientos declarados, y de la consiguiente creencia de que, merced a esa continuidad, el conjunto de ellos expresa una nota característica o una*

> *dirección fuertemente señalada de nuestra vida pasada y presente* [...]». **(nota 57)**

No creía Altamira en la necesidad de partir de apriorismos idealistas ni de filosofías de la historia. Procede investigar con seriedad, científicamente, y a partir de los resultados obtenidos desarrollar una crítica constructiva de la situación de España, lo que claramente le diferencia de autores como Ganivet, Isern o Mallada siempre dispuestos a encontrar peculiaridades en el carácter español –autoritarismo, individualismo, vagancia– que justificasen la anemia del país. El optimismo de Altamira se sustentaba en la seguridad que le brindaba el positivismo cientifista. Sólo había que educar al pueblo, hacerle consciente de las aportaciones al resto de la humanidad. El elitismo que subyace en la consideración de la masa como menor de edad, esperando al intelectual que le ponga delante el espejo en el que reflejarse, ofreciendo una solución técnica, más allá de cualquier debate ideológico, acerca a Altamira a la generación del 14.

Pero no todo es positivismo en Altamira. En este punto cabe discrepar de las interpretaciones de Irene Palacio o de María Dolores Gómez Molleda que ven en Altamira un positivista alejado del idealismo. Estas autoras ven en autores como Azcárate, Sales y Ferré, Costa o el propio Altamira la tran-

sición entre un krausismo metafísico en la explicación de la historia y un sociologismo de corte positivista, sin excluir por ello la meditación sobre la historia **(nota 58)**. Aún estando de acuerdo en esto, puede considerarse que el positivismo, por el contrario, es el método que Altamira utiliza para justificar un planteamiento de partida, y al cabo origen, motor de toda su obra, que es idealista. Ese punto de partida no es otro que el convencimiento de que la historia verdaderamente interesante es la destinada a encontrar el espíritu del pueblo, la esencia, la dirección fundamental de la historia de ese pueblo. De ahí su obsesión por la educación, porque si en la historia hay una continuidad en el espíritu del pueblo, éste debe ser conocido y apreciado por las generaciones presentes de españoles, pero nunca desde el ombliguismo de la propia circunstancia, del propio país, sino en relación con la humanidad toda de la que se forma parte **(nota 59)** –idea krausista–. Parte particular y específica, eso sí, pero parte al fin y al cabo **(nota 60)**.

Ésta es una de las grandes contradicciones de nuestro autor por cuanto en diferentes ocasiones, se manifestó opuesto a todo tipo de apriorismo idealista, algo que evidentemente no aplicó a su concepción de la historia de España, ya que, a partir de la diferenciación entre historia externa e historia

interna, junto con el krausismo y la sociología spenceriana, configurará un concepto de identidad nacional como manifestación de un permanente carácter nacional o espíritu del pueblo, como prefiere denominarlo, reflejado en las manifestaciones civilizatorias. No cabe imaginar nada más romántico e idealista.

El concepto de civilización permite a Altamira establecer una identidad nacional española basada en las permanencias y evolución de un espíritu español, sin necesidad de recurrir a argumentaciones políticas que necesitasen de la justificación de la existencia de un Estado. Esto le autoriza a diferenciar entre el *espíritu español* –que debemos entender por el equivalente de la identidad nacional– y la nación española –aunque el uso que hace del concepto no está exento de equívocos y de ambigüedad–, ligada al discurrir político, lo que lógicamente, ligando su suerte a la del Estado, no le permite aceptar la existencia de la nación española hasta el siglo XVIII. A partir de estas consideraciones se desprende que Altamira recurre al expediente culturalista-romántico-krausista para demostrar la existencia del espíritu del pueblo. Él mismo señala, en el contexto de la justificación del concepto de civilización **(nota 61)**, que la idea, tomada de Hegel, de que la vida de los pueblos se reduce a la del Estado y que sin

Estado no pueden existir es limitada. La idea de Altamira, por el contrario, es que los pueblos existen independientemente de sus manifestaciones políticas en un Estado, por lo que se dedica a estudiar, en lo que define como civilización, esa presencia del pueblo **(nota 62)**. El pueblo existe desde milenios atrás a partir de caracteres antropológicos, culturales, físicos, geográficos o lingüísticos, pero no de forma inmutable, sino que forman parte de una lenta sedimentación fruto de las más variadas influencias que, a lo largo de la historia, habrían dado lugar a un espíritu del pueblo unificador de los españoles:

> «[...] *el pueblo español que hoy conocemos y del que formamos parte no es el mismo que fue en siglos pasados ni constituye una raza pura: cosa que igualmente ocurre con todos los actuales. Se ha ido formando poco a poco y por mezclas y substituciones de hombres de orígenes muy distintos, hasta llegar a la composición que ahora tiene y en que se han fundido todos los elementos históricos* [...]
>
> [...] *Merced a todos estos hechos, el pueblo español actual no es íbero, ni celta, ni latino, ni árabe, ni judío, ni visigodo, y menos aún de solera inmediata y perceptible de ninguna raza prehistórica. Somos, física e intelectualmente, como ya se ha dicho, el resultado de la mezcla y las influencias cruzadas de todos los factores étnicos de nuestra historia: un producto,*

> *que posee originalidad y propia marca, abundante en modalidades internas, y que en lo espiritual se ha enriquecido y sigue enriqueciéndose con la suma de las aportaciones universales que constituyen el tejido de la civilización a través de sus diferentes etapas. Los hechos políticos o culturales que se han producido para que seamos espiritualmente el pueblo que hoy somos, nos explicarán, cuando los conozcamos, muchas particularidades de nuestra historia*» **(nota 63)**.

Nótese la insistencia en el sustrato espiritual de lo español, que para Altamira surge de la mezcla, no de la pureza, en contraste con otros autores (especialmente la historiografía integrista) respecto a los cuales Altamira siempre hizo gala de un mayor democratismo. Baste recordar al respecto la insistencia canovista en la continuidad inamovible de la nación **(nota 64)**. Utiliza, por otra parte, el vocabulario propio del momento como la insistencia en la raza y sus peculiaridades así como en la definición del pueblo desde categorías étnicas **(nota 65)**.

Contribuyen a moldear el carácter español, en la línea de Vidal de la Blanche o de Ratzel, los condicionantes geográficos:

> «[...] *la división del terreno en secciones separadas por altas cordilleras, que favorecen el aislamiento y la formación de*

> *núcleos distintos de pobladores, y más principalmente la incomunicación del centro con los extremos, o sea de la meseta central con las tierras próximas a los mares, y la estrechez de éstas* [...]» **(nota 66)**.

A esto añaden las dificultades de un medio extremadamente montañoso, que habría aislado las distintas poblaciones favoreciendo su carácter independiente. La dificultad del relieve es una cortapisa al desarrollo económico:

> «[...] *la primera y más importante cuestión social que el pueblo español tiene planteada en su historia, y hacia la cual debería haberse orientado su actividad ante todo, es la de modificar el medio físico en que vive, aplicando a esto la mayor parte de sus fuerzas y de su atención, como base de todo desarrollo nacional* [...]» **(nota 67)**.

Resulta clave la formación del sustrato sobre el que se edifica el pueblo español. La unidad subyacente a la variedad y mezcla de España. España es variada y como tal, el pueblo español surge de la conjunción de las más variadas influencias. En este sentido concuerda con la visión típicamente liberal:

> «*Estas mezclas de pueblos tienen importancia grande para determinar la formación y el carácter del tipo español, dado que no todos los hombres son iguales, ni física ni espiritualmente. Atendiendo a las diferencias físicas, se distinguen den-*

tro del género humano varias clases o grupos que se llaman razas» **(nota 68)**.

Aunque se extiende en complejas disquisiciones sobre los rasgos craneales y los diferentes tipos según las razas, el color de la piel, ojos, rasgos faciales, altura, cuerpo, musculatura y desde el debate sobre si estas diferencias aluden o no a cuestiones de inteligencia o capacidad, para Altamira esto carece de importancia puesto que:

«[...] *en la historia no encontramos razas puras, es decir, que no se nos presentan los hombres agrupados según sus caracteres físicos excluyéndose unos tipos a otros. Así los pueblos que más han destacado en la historia como los egipcios, los griegos, los romanos, etc., son producto de cruzamientos y mezclas, notándose en su composición diferentes tipos antropológicos, o resultados mixtos, de caracteres nuevos. Los antropólogos creen que cuanto más mezclado es un pueblo más fecundo es para la civilización; y señalan también, como una circunstancia modificativa de las razas (dentro de ciertos límites), la influencia del medio natural –geográfico y climatológico– en que viven y que puede varar mucho, por las emigraciones. Pero es evidente que los grupos humanos constituidos históricamente en un territorio, cualesquiera que sea su composición antropológica, se han distinguido unos de otros por el carácter, la vocación, el género de actividad, las*

> *cualidades morales, las costumbres, etc., y en este sentido se dice que el pueblo francés es distinto del español o del alemán, o del italiano, notándose que estas diferencias persisten a través del tiempo, y aun se acentúan a veces. Desde este punto de vista, las relaciones de unos pueblos con otros y sus influencias importan, aunque no pueda decirse que sean de razas, sino de grupos mezclados.*

Otro hecho hay que distingue a los hombres notablemente, aunque no es del orden físico: el idioma. Atendiendo a él, se han solido clasificar los pueblos en grupos que se llaman familias de idiomas, y también razas [...]».

La mezcla lleva a un pueblo vigoroso, de donde concluye:

> «*Aplicando todos estos datos a nuestra península, hallamos que el pueblo español es mezclado, y que en diferentes tiempos de su historia ha recibido elementos antropológicos distintos*» **(nota 69)**.

A partir de aquí, se embarca en sesudas disquisiciones sobre los tipos que se dan en la Península Ibérica como el libio-íbero (mezcla de una antigua raza llamada íbera definida por caracteres dolicocéfala, morena, pequeña y de cabellera negra) que se habría mezclado con otra venida de África (España relacionada en raza con los africanos ya se sabe, razas moribundas) con caracteres similares. A él se le uniría el tipo sirio-

árabe o semita. También otra raza (braquicéfala, grande, de ojos claros y cabello rubio, es decir celta o mongoloide) que al mezclarse con el íbero primitivo creó el tipo vasco. Altamira se preocupa en destacar que lo que ha predominado es la España dolicocefalia para explicar la mezcla que se da en el solar hispano a partir de síntesis previas, desde dolicocéfalos ortogonatas y morenos (fenicios, cartagineses, y judíos); otra dolicocéfalos, mesocéfalos que constituyen una «*combinación a la española*» **(nota 70)**.

Sea como fuere, dolicocéfalos, prognatas u ortogonata, mesocéfalos o todo junto, para Altamira, los primeros pobladores españoles, al menos las primeras noticias seguras, son unas gentes extrañas que llegan en el siglo VI antes de Cristo. Aunque deja claro que hubo pobladores anteriores con cierta civilización, según se constata en los textos griegos.

Desmiente la superchería clásica en la historiografía –basada en un texto del historiador Josefo– de que los primeros hispanos eran las gentes de Tubal, hijo de Jafet, por ello sus descendientes y emparentados con los hebreos y entra en el debate sobre si los íberos son o no autóctonos (lo más probable, dice, es que fueran asiáticos) **(nota 71)**. Más clara ve la llegada externa de los celtas, sobre si son una raza o es un nombre para referirse a pueblos dispersos. Critica la idea de

celtiberia. Y señala la característica básica de la independencia de unos pueblos respecto de otros, por lo que la dominación de Roma implicó un notable cambio.

> «*El encuentro en España de aquellas dos maneras tan opuestas (la española y la romana) de concebir la vida social y la organización política, tenía que ser formidable y cruento* [...]. *Esa victoria representó, para las gentes españolas, la imposición por vez primera de un régimen de unidad y de subordinación muy contrario a sus antiguas costumbres*» **(nota 72)**.

La romanización llevó a la elaboración de un nuevo sustrato de lo español aunque sin que se viesen mermados los caracteres indelebles de lo español. Así, a propósito de las aportaciones culturales españolas a Roma, y entre los escritores, científicos y emperadores que España aportó al Orbe romano destaca la figura de Séneca:

> «[...] *cuyo sentido moral parecido al cristiano, no sólo influyó en los romanos sino que impregnó hondamente el alma española y todavía sirve hoy de guía a manifestaciones austeras y nobles del carácter, la conducta y las doctrinas características de nuestro pueblo* [...]» **(nota 73)**.

La invasión visigoda y, sobre todo, el reinado de Recaredo o su conversión al catolicismo (587) supusieron una nueva configuración de lo español al unirse los estratos hispano-

romanos con los visigodos, lo que Altamira denomina como la aproximación de «las dos razas», además de darse una nueva unidad política, a la que se unió en este caso, la religiosa por lo que a esas alturas de la historia se encontraban ya presentes algunos de los caracteres de lo español: Independencia, afán de libertad, austeridad, monarquía y religión como garantes de la unidad política.

Elementos estos que fueron destruidos por la presencia musulmana en la Península que llevó a un período, la llamada Reconquista –término que Altamira acepta sin problemas– como proyecto sostenido a lo largo de ocho siglos.

En la línea de la historiografía decimonónica, considera lo musulmán como fruto de su espíritu español, desde los ámbitos de su riqueza espiritual, cultural y artística, especialmente en la época del Califato. En todo caso concede que la influencia de Oriente fue positiva:

> «*Justo es decir que, si los musulmanes españoles aportaron, en virtud de su cultura, una producción notabilísima a las ciencias y letras de su tiempo, no todo esto procedía de su propia substancia. El mundo musulmán de Oriente era también un gran foco de cultura, y los españoles mantuvieron el contacto con él mediante frecuentes y numerosos viajes que aportaban continuamente a la Península las influencias del Asia Oriental*

y de Egipto, enriqueciendo la propia aptitud y el poder creador de los occidentales» **(nota 74)**.

Vemos, pues, que Altamira bucea en la historia interna para recoger elementos de juicio, que intenta estudiar rigurosamente, que demuestren su hipótesis de partida: la existencia de un carácter nacional, definido en términos románticos y por tanto idealistas, que constituirían la identidad nacional, más allá de que los avatares políticos de la historia externa llevaran a una mayor o menor unidad política.

Desde estos presupuestos, Altamira no podía sino cuestionar la aparición de los nacionalismos periféricos que, como dejará claro *en Los elementos de la civilización y del carácter españoles*, no pueden cuestionar la unidad de carácter y de espíritu del pueblo. Por otra parte, Altamira siempre fue centralista algo que se aprecia en los momentos de militancia política como la que tiene en el Partido Republicano Centralista. Precisamente el primer artículo del programa del partido decía que «*la Nación española forma unidad orgánica, que no se interrumpirá ni un momento*».

Esto no era óbice para el reconocimiento de la diversidad de una España que ha seguido la tendencia natural de las naciones europeas hacia la homogeneidad, sólo que de un modo más lento, o quizá porque está en la naturaleza del individuo

español una menor tendencia hacia esa homogeneidad, no duda de la existencia de una identidad espiritual **(nota 75)**. Fijémonos, por tanto, en que no comparte la idea de *pueblos de España*, sino que admite la diversidad interior del pueblo español basada en el espíritu cuya unidad ya se habría forjado en momentos capitales de la historia. Una identidad que en la obra de Altamira no pretende ser excluyente con respecto a otros pueblos, los cuales forman parte de ese todo orgánico que es la humanidad:

> «*Conviene que las interpretaciones de la historia de España, y por lo tanto, la del sujeto español (¿qué es España propiamente?, como se preguntan quienes nos miran de lejos), se hagan utilizando las comparaciones, colocándolo dentro del cuadro de la historia universal en juego y pugna, o no, con los demás pueblos que en él figuran; y hasta aplicando para ello los principios que cada cual considera comunes y sustanciales en el proceso general humano*». **(nota 76)**

Distinta cuestión sería, si estas referencias fuesen con respecto a pueblos alternativos, que cuestionasen el español dado que éste constituye una totalidad orgánica –nótense las influencias krausista y spenceriana– de la que no cabe desgajar nada, ya que de lo contrario, el *organismo* quedaría maltrecho. Por esto, Altamira alude a la responsabilidad de los patriotas en cuanto al conocimiento de la historia. Un au-

téntico español no debe ignorar los elementos que han configurado el espíritu común, su identidad, en definitiva:

> «[...] *Nada puede haber más emocionante y angustioso para un buen patriota como ignorar la sustancia espiritual de la nación a que pertenece y vivir obsesionado por la dolorosa pregunta que no logra contestación porque de todos modos la amaría, sino para conocerla a fondo y, así, poder dirigir con acierto su cooperación individual en el buen cumplimiento de lo que corresponde a ese fondo; o para corregir en la medida de lo posible, los errores que hubiese cometido en daño de su grandeza y de la cooperación a que todo pueblo viene obligado respecto a los anhelos y necesidades fundamentales de la humanidad toda* [...]» **(nota 77)**.

Para Altamira la aparición del nacionalismo en diferentes regiones españolas suponía la quiebra de la unidad espiritual y psicológica del pueblo, en la que había basado toda su obra. La unidad del pueblo debe ser única, no pudiendo coexistir diferentes espíritus en un mismo territorio, por lo que el patriotismo sólo existe referido a la nación en su conjunto, sin que por ello quepa excluir las particularidades regionales, idea esta que le hizo desconfiar también de cualquier planteamiento de tipo federalista. Considera que el problema de los nacionalismos periféricos pone de manifiesto la tradición ácrata de lo español, lo que no es sino un instinto suicida. Al

mismo tiempo señala que no se debe negar la evidencia de la existencia de separatismos en el suelo patrio **(nota 78)**, aunque eso conduzca a la disociación del alma española **(nota 79)**:

> «*Los particularismos que niegan la unidad nacional española*», «*la importancia de esas disociaciones, nacionalismo catalán y vasco, regionalismo gallego, etc., no está en su programa político* (...). *Está en el mismo hecho de su existencia, es decir, en el de revelar sentimientos y opiniones rotundamente afirmadores de una variedad irreductible que niega la posibilidad de un alma española, de una unidad psicológica, en virtud de la cual pueda hablarse de ideal común y, por tanto, de psicología española. Desde el momento que hay españoles* (...) *para quienes existen la península española o ibérica varias nacionalidades, no una sola, e irreducibles entre sí* (...), *el problema de nuestra psicología entra en una fase crítica*». **(nota 80)**

Altamira no podía entender ni solucionar la cuestión de la articulación territorial del Estado ya que en el caso de acudir a aspectos culturales, cualquier reivindicación periférica podía hacer lo mismo –en historia siempre cabe encontrar justificaciones a estos aspectos– con lo que sólo cabe el reproche. Y en la historia encuentra Altamira la razón del peso de Castilla en la articulación del espíritu nacional.

El castellano es la lengua que ha creado la personalidad española, lo que crea las aspiraciones, el sentido de la vida y de la civilización, porque:

> «*Pudo haber sido otro de los que durante la Edad Media se hablaron en España* (...)*; como en casi todas las naciones de Europa, se ha impuesto uno de los muchos* (...) *ese idioma triunfador por obra de la Historia* (...) *ha sido el que ha creado nuestra personalidad en el mundo y el que constituye nuestra bandera ideal frente a otros idiomas* (...) *¿No es, por tanto ir contra nuestros intereses querer debilitar esa fuerza, empeñarse en disminuir el número de hombres que la pueden utilizar, o crear dificultades en el camino de los que deseen entenderse con nosotros al imponerles que, para ello, aprendan, no uno sino más idiomas?*».

El idioma es un elemento básico para la conformación del espíritu del pueblo, en la línea comenzada por el romanticismo alemán, porque, a juicio de Altamira, indica una identidad de caracteres mayor aún que la que cabe esperar de la raza o de elementos antropológicos **(nota 81)**.

Castilla tiene más peso en la conformación del espíritu nacional por cuestiones en gran medida contingentes, como se ha visto, que se remontan a las circunstancias en las que se desarrolla la Edad Media y la entrada en la Edad Moderna.

La expansión territorial de los núcleos del N.O. hacia el Sur, trajo consigo el traslado del centro rector de la península desde el levante hacia la meseta castellana, proceso este de enorme trascendencia histórica ya que supuso el inicio de lo que sería el predominio castellano, y de su identificación con el espíritu español:

> «*El valor de este hecho es grandísimo, porque traslada la dirección del movimiento nacional a países que, geográficamente, parecían de difícil utilización para este fin. Pero tiene tal fuerza la preponderancia política favorecida intensamente por el interés centralizador de los monarcas, que logró acumular en territorio castellano numerosos elementos de prosperidad y cultura, merced a los cuales se produce por primera vez en la meseta una civilización superior a la de los territorios del litoral, contra lo observado, en parte en la época anterromana y romana y en los primeros siglos de la edad media. El florecimiento de todos estos factores acumulados se produjo en los siglos XVI y XVII, subordinando casi por completo a la dirección castellana la vida espiritual de la Península*» **(nota 82)**.

En todo caso, lo español en el medioevo se define por:

- Pluralidad política basada en las condiciones naturales, que favorecían el aislamiento, algo que fue consolidando las diferentes unidades políticas que, a su vez, desarrollaron culturas particulares por ellas mismas y por influencias del exterior.

- La presencia musulmana: Sirvió de aglutinante la lucha por su expulsión, al menos desde un punto de vista de ideales y sentimientos, como la religión cristiana cuya gran influencia en España no cabe deslindar del fervor desatado en la lucha contra los musulmanes. De hecho, considera que el lazo religioso es definitivo como elemento de unidad de lo español. Esto le lleva a expresar con apasionamiento:

> «[...] *es evidente que la sola idea de la guerra contra los musulmanes hacía vibrar entonces al unísono todo corazón español, ya fuese asturiano, leonés, gallego, cántabro, castellano, navarro, aragonés, catalán, etc.*» **(nota 83)**.

- Primacía que de forma natural va adquiriendo el castellano sobre las demás lenguas.

Así pues, predominio territorial, económico y cultural de Castilla. Como vemos, Altamira, más allá de una unificación política que él dista de ver en este momento, encuentra los elementos de lo español en el espíritu que en sus diferentes manifestaciones, cabe encontrar en todos los pueblos de la Península Ibérica. No obstante, advierte contra las tentaciones de ver en estos aspectos tendencia alguna hacia la unidad política. La unidad de España en la Edad Media se plantea a través de la relación de los monarcas leoneses y castellanos con la idea de imperio y la autoconciencia de ser

los sucesores de los visigodos y por ello, desde el ideal mozárabe recogido en la Crónica de Alfonso III, señala que por mucho que pese en el siglo XX o por más que hubiera sido bueno, la realidad histórica no avala la idea de una querencia española –sólo existió en el ámbito religioso– hacia la unidad en términos políticos **(nota 84)**.

Por tanto, en la Edad Media española, especialmente desde la Reconquista, se forja una:

> «*España nueva, la España que durante él creó su territorio, sus idiomas, su cultura y las facultades todas que le permitieron luego ser un factor de primer orden en la obra de la civilización universal*» **(nota 85)**.

En la línea del casticismo noventayochista y al igual que hará Ortega, Altamira concluye con el *Castilla hizo a España*. Castilla dirigió los pasos de la vida espiritual española. España es plural, en su solar se encuentran diferentes culturas, pero sólo la castellana está llamada a ejercer la tutela espiritual del pueblo.

En todo caso, constata que la civilización española en el período de los siglos XIII-XV, define fuertemente el espíritu y carácter español gracias a diversas influencias extranjeras y al inicio del predominio castellano en la península:

> «*Las dos notas culminantes fueron la aparición de la originalidad del espíritu español a través de las complejas y fuertes influencias extranjeras que sobre él operaban, y la supremacía alcanzada por el idioma, la literatura y el pensamiento de la región castellana sobre todas las demás. La primera de esas dos notas no hace más que repetir un hecho ya advertido al hablar de los iberos, y que parece ser una de las características más constantes en nuestra psicología: a saber, la de asimilar las influencias extrañas y fundirlas hasta extraer de ellas creaciones originales. Esa cualidad no sólo se manifiesta en la dirección que acabamos de indicar, sino también la refleja, o sea en el poder absorbente que han tenido a menudo las creaciones y tendencias indígenas sobre los mismos artistas que han venido a trabajar a España. Quizá la expresión más alta de esa acción de espíritu español está representada por el Greco* [...]» **(nota 86)**.

Sería lógico pensar que desde estos presupuestos la conclusión a la que debía llegar Altamira era que la nación se erigiría definitivamente desde los Reyes Católicos, para consolidarse en los siglos siguientes. De tal manera puede entenderse si leemos el epígrafe que se encuentra en *Historia de España y de la civilización española,* tomo II, significativamente titulado «El fin de la Reconquista y el comienzo de la unidad nacional (siglos XIII-XV)». Sin embargo, nos encontramos con que

insiste en aclarar que la unidad dinástica de los monarcas católicos no significó nada parecido a la creación de un Estado nacional. La utilización del término nación es ambivalente en la obra de Altamira ya que no utiliza siempre con el mismo significado el término nación. Éste sólo cabe identificarlo con identidad nacional cuando se trata de cuestiones relativas a la historia interna, como la primacía castellana durante la Baja Edad Media en la conformación del espíritu español. Por el contrario si sólo se ocupa de los aspectos políticos no cabe identificar nación e identidad nacional:

> «*Esa unidad del Estado español había venido por caminos muy diferentes a los de una inclinación natural de la opinión pública de los diferentes pueblos españoles, expresiva del sentimiento de una unidad nacional, o de la conveniencia de juntarse los diferentes Estados nacidos de la Reconquista para constituirse una entidad fuerte y con ideales comunes. Nada de eso existía en España a la fecha en que Carlos se convertía en rey único por ley de herencia de una monarquía patrimonial y por conveniencias de familia*» **(nota 87)**.

El reinado de los Reyes Católicos, favorable al fortalecimiento de la monarquía en contra de las aspiraciones de la aristocracia, también perjudicó las aspiraciones autonomistas de las clases medias recogidas en los fueros o en las hermandades y, sobre todo, en la decadencia de las Cortes, tema este ca-

racterístico de la historiografía liberal y que se ha convertido en un sólido tópico historiográfico, hasta que investigaciones recientes lo han puesto en duda o, al menos, matizado. La identidad nacional como síntesis de las aportaciones de todos aquellos que habitaron la Península Ibérica, caso de los judíos, aportación que Altamira no niega, no es incompatible con, en el ámbito de la historia externa, justificar su expulsión en aras de la homogeneidad religiosa:

> «[...] *Su ideal político* (por los Reyes Católicos) *de centralización y reducción de los elementos que pudieran representar un peligro nacional* [no es coherente en su vocabulario, ¿no hemos dicho que no hay nación?]; *la sincera creencia (muy acentuada en Doña Isabel) de que no podía vivir junto a la población cristiana otra de religión distinta sin grave peligro de contaminación, que en los mismos conversos, clase tan importante en Castilla, se recelaba de antiguo; y, en suma, la anteposición del interés espiritual a cualquier otro de índole distinta, les llevaron naturalmente a eliminar la raza extraña mediante la expulsión*» **(nota 88)**.

Con lo que:

> «*De este modo, y a medida que avanzaban los siglos, se iban produciendo paralelamente dos direcciones de la vida espiritual española: una común y uniforme, de notas esenciales procedentes de los hechos propios y las influencias ajenas*

> *que actuaron sobre el territorio, y otra particular y varia, nacida del distinto efecto que aquellas mismas influencias producían sobre la originalidad y personalidad de cada grupo, de la fuerza y alcance de esa personalidad y del sentimiento particularista que la existencia de un Estado independiente trae consigo*» **(nota 89)**.

Altamira contempla como un peculiar rasgo, la oposición entre esas dos direcciones, la de la unidad y la de la variedad, si bien dice que esto no constituye excepción alguna en la historia de Europa, ya que estos procesos se dan en igual medida en el resto del continente, si bien no en todos se resolvió de la misma forma.

Considera que con los Reyes Católicos se empieza, sobre todo tras la toma de Granada y la presencia en América, a dar la dirección definitiva a la unidad espiritual, desde la preponderancia que la lengua y culturas castellanas van adquiriendo.

Si los Reyes Católicos no crean la nación española, tópico manido que Altamira supera, sí contribuyen a profundizarla en el espíritu español desde el predominio castellano que no hace sino acrecentarse, en el marco del supuesto absolutismo de los Habsburgo. Para Altamira esta época debe situarse en la perspectiva europea, con la tendencia hacia el for-

talecimiento de la autoridad Real que se completaría con la idea de única soberanía del pensamiento político moderno:

> «[...] *Fueron, por otra parte, hechos generales de toda Europa, que igual que en España se produjeron en otros Estados, y difieren esencialmente de la unificación espiritual alcanzada en el siglo XVI sobre la base de un castellanismo preponderante. No son tampoco producto natural de la existencia de un solo rey en toda España, sino de la orientación política del mundo entero, que, verosímilmente, se hubiera hecho sentir aquí como en todas partes, lo mismo con dos o tres reyes que con uno.*
>
> *Por de pronto, la ordenación política de la unidad del Estado, tal y como la representaron Carlos I y sus sucesores, no produjo unificación constitucional, ni siquiera propiamente centralización ahogadora del margen autonómico de los antiguos reinos. El hecho contrario fue más bien el que dominó en los siglos XVI y XVII. Hubo tan sólo algunas reformas interiores en Aragón y Cataluña* [...].
>
> *En efecto, los distintos reinos unidos en la persona de Carlos I no se sintieron, por este solo hecho, como solidarios y fundidos en una sola realidad política y nacional. El único grupo homogéneo que parece haber sentido la aspiración de esa solidaridad peninsular, fue el castellano* [...]. *El resto, aunque reconocía un solo rey, estaba muy lejos de sentir aspiraciones*

nacionales comunes con aquél ni con ninguno de los demás» **(nota 90)**.

Cada región, como bien analiza Altamira en unas líneas que la más moderna historiografía actual suscribiría, mantenía un espíritu particular; «[...] *Ese espíritu se traducía en la firme voluntad de perpetuar los privilegios y fueros que contribuían a imposibilitar la unión de todos*» **(nota 91)**. Vemos aquí la visión que sobre los fueros tenía Altamira, que enlaza con la típica visión centralista del liberalismo español. Esta tensión entre unidad y diferencia hacía que no hubiese solidaridad entre los territorios lo que perjudicaba la seguridad de las posesiones españolas. Es evidente que no se puede pedir algo, desde el presente, que no existía en la mente de aquellas gentes como el moderno sentimiento de identidad nacional a partir de la pertenencia a unas mismas leyes e intereses.

En este aspecto, es importante conocer su análisis del significado de los fueros, que considera como propios de ese momento histórico, que son privilegios y que, por tanto, se encuentran muy lejos de la idea de igualdad jurídica ante la ley, idea liberal por excelencia **(nota 92)**. Si acaso la idea de igualdad universal estaba en algunos aspectos morales que el cristianismo había ido introduciendo. Los municipios o las

clases sociales conciben los fueros como algo particular, patrimonial, de lo que cabía excluir a los demás.

Las Cortes habían sido otro elemento de debate en la historiografía decimonónica que considera nacidas en este período pero sin darles una continuidad respecto a las Cortes liberales:

> «*Aceptando la fecha de 1188 como correspondiente a la primera reunión de Cortes leonesas, resultaría que fue este reino el que inauguró en España el régimen parlamentario*» **(nota 93)**.

Hay una cuestión en la que Altamira apenas ha quedado superado; los comuneros, en la cual coincide con la interpretación que el romanticismo liberal hizo de las comunidades (Martínez de la Rosa, Martínez Marina en *Teoría de las Cortes*) al considerar los aspectos populares del movimiento, la reacción contra una dinastía extranjera, etc. No obstante, desde el rigor que caracteriza su obra, que como se ha dicho no pretende ser un instrumento de combate como sí era la historiografía romántica, Altamira no pretende situar a los comuneros como un antecedente del liberalismo, aunque sí crea probablemente que luchaban contra el absolutismo de Carlos V. Esto contrasta con el ambiente de la época influido por la interpretación de Ganivet en el *Idearium*, quien con-

sideraba a los comuneros como unos arcaicos fuera de su tiempo, que equivocadamente querían alejar a España del contacto con Europa que propiciaba Carlos V (vemos la típica obsesión regeneracionista con Europa). Esta línea también la sostendría Marañón (que ve en esto una algarada feudal, repitiendo que lo moderno y progresista era Carlos V) y el Franquismo, si bien por diferentes razones. Azaña, ya de otra generación, criticó duramente los argumentos no contrastados de Ganivet, considerando como un movimiento moderno a las comunidades, en la línea de lo que luego hará Maravall –que por lo visto no conocía estas ideas de Azaña– o ya más recientemente, de J. Pérez o Gutiérrez Nieto **(nota 94)**. Por tanto, con los matices propios del momento en que se escribió –no se pretendía entonces elaborar una tipología de cariz sociológico sobre los movimientos revolucionarios europeos de la Edad Moderna– se acerca a las interpretaciones más novedosas. Si bien, claro está, no habla de que las comunidades enuncien un primer esbozo de la teoría de la representación, ni que el debate por las cuestiones fiscales sea un avance de los movimientos típicos de la crisis del absolutismo (además de ser antiseñorial, etc.). También tienen para él este sentido las Germanías.

Apegado como estaba Altamira a todo lo relacionado con los elementos jurídicos de la historia, por su formación como jurista, matiza que el absolutismo de los Austrias significaba la pertenencia de todo el poder al monarca, pero ese poder no podía ser tiránico, de ahí que se distinguiese entre autoridad absoluta y autoridad tiránica (la que se ejerce por autoridad y capricho, sin atenerse a la Ley y a la Justicia) como mostraba la literatura de la época (*El Alcalde de Zalamea*, *El Comendador de Ocaña*, *Fuente Ovejuna*, *El mejor Alcalde el Rey*, etc.). Considera que estas ideas entroncan con las de San Isidoro y otras de la monarquía visigoda, con lo que establece siempre un nexo de continuidad en todo aquello que afecte a la unidad irreductible del espíritu español.

Ahora bien, Altamira no se deja llevar por los tipos ideales jurídicos y se refiere a las condiciones reales de la existencia, ya que en la época era frecuente la toma de decisiones arbitrarias, con independencia de las garantías jurídicas. Esto se acentuó con los Validos de los monarcas posteriores a Felipe II. Es interesante como pone la atención, como grandes causas de las arbitrariedades del absolutismo de los Austrias, en la marginación de las Cortes. Ensalza las aportaciones de juristas como Suárez o Vitoria y sus escritos de política internacional sobre la necesaria colaboración entre los Estados,

algo en lo que por razones biográficas obvias estaba Altamira interesado.

Concluye pues, que Carlos I y Felipe II continúan con los esfuerzos que desde mediados de la Edad Media llevan a cabo los monarcas por lograr una única soberanía, lográndolo en la medida en que los medios disponibles se lo permitan aunque siempre sujetos a las leyes preexistentes que juraban en las Cortes. Por todo ello no admite que el absolutismo como tal se inicie en este período. Por otra parte es conocido como desde la escuela española de derecho se combaten los principios cesaristas de las pretensiones de los reyes. Desde luego, este absolutismo se dejó sentir de manera desigual en los territorios de la monarquía debido a las particularidades de cada uno de ellos, siendo la nota dominante el logro de una mayor centralización, cuya cumbre será el intento del Conde-Duque de Olivares **(nota 95)**.

> «[...] *El único núcleo homogéneo era el castellano, comprensivo de los territorios de que fue reina Isabel I. El resto, aunque reconocía un mismo rey, estaba muy lejos de participar de aspiraciones nacionales comunes* **(nota 96)**».

Cada uno con sus instituciones comunes, su espíritu medieval de separación, incluyendo el fuero de no incluir tropas extranjeras en los territorios propios (también las castellanas),

no consentir funcionarios públicos de otros países o el de desligarse de los objetivos de los demás reinos. De ahí las pretensiones de Olivares. En este sentido Altamira se muestra cercano a la interpretación en clave de modernidad que ha dado Elliot de Olivares. **(nota 97)** Por el contrario, sí eleva al rango de dogma historiográfico la clásica visión de unas Cortes castellanas decadentes en este período, en contraposición a unas solventes Cortes catalano-aragonesas, en la línea de toda la historiografía liberal hoy en franca revisión. Igualmente, el mayor poderío de las intenciones absolutistas de la época se nota en la decadencia del régimen municipal.

De forma significativa, periodiza la Edad Moderna en dos épocas, la segunda de las cuales corresponde a la llegada de los Borbones, titulada en su *Historia de España y de la civilización española*, como «El intento de regeneración nacional» **(nota 98)**. Con los Borbones culmina el proceso de centralización del poder real iniciado siglos antes llegándose a la máxima expresión del absolutismo, **(nota 99)** todo ello en el contexto de las ideas dominantes en la época. La tendencia dominante era reducir todas las jurisdicciones a la del Rey, de ahí la centralización. La opinión de Altamira sobre el XVIII se sitúa en la estela de su vindicación, como se sabe, era el siglo de la pérdida de España para el integrismo ca-

tólico, por la mejora de la industria, la españolización de los cargos, el avance cultural y científico y la unificación del derecho público por la abolición de los fueros. De igual forma, considera que se plantean algunas de las grandes reformas necesarias para la riqueza del país, tales como la abolición de los gremios y la libertad de trabajo, la desamortización, o la reforma administrativa interna. Resulta lógico, por último, en un regeneracionista como Altamira, la admiración por la conciencia de los problemas educativos que tuvieron los ilustrados, al percibir como uno de los grandes males del país la ausencia de formación, sobre todo la ignorancia profunda del pueblo **(nota 100)**.

Así pues, de esta forma llega España al mundo contemporáneo **(nota 101)**, que se inicia en España con la Guerra de Independencia en la que se manifiesta la conjunción alcanzada ya entre el sustrato espiritual español y su plasmación política a través de la institucionalización en el Estado. En todo caso, comparte uno de los mitos liberales por excelencia, el de una Guerra de Independencia considerada como levantamiento nacional:

> «*Con ella empezó un nuevo período en la historia de España. Fue también una de las primeras manifestaciones, en Europa, del movimiento político de las nacionalidades que había de*

caracterizar el siglo XIX. La extraordinaria fuerza y extensión del nacionalismo español y la singularidad que ofrecía en la vida política de la época como expresión de la voluntad colectiva entregada a sí misma, sin monarcas ni caudillos políticos preeminentes que la provocaran ni dirigieran, llamó entonces la atención del mundo» **(nota 102)**.

«[...] *Aquel movimiento expresaba la proclamación, no simplemente teórica, sino práctica, de la voluntad de un pueblo que no tolera que se disponga de él, sino que quiere ser él quien disponga de sí mismo* [...]».

Fue, por tanto, una gran guerra patriótica que aunó a gentes de toda condición y clase social. Señala Altamira que las únicas excepciones a ese patriotismo fueron; los afrancesados (a quienes incluye también como patriotas porque buscaban la llegada de los principios ilustrados y liberales a España), algunos burgueses catalanes y algunos clérigos.

Los sitios de Gerona o Zaragoza muestran el indeleble espíritu español, ya que, según señala:

«*Los dos sitios de Zaragoza* [...] *y el* [...] *de Gerona, ejemplos de heroísmo de la población entera, llenaron de asombro a los mismos franceses, como el de Numancia había asombrado a los romanos*» **(nota 103)**.

Advierte que en la Guerra de Independencia se ve perfectamente la tendencia natural a la regionalización política en el fenómeno de las Juntas. En todo caso, dice que con la convocatoria de Cortes, única, no en cada región como en el Antiguo Régimen, se manifiesta la «[...] *primera afirmación colectiva y popular de una unidad política nacional*» **(nota 104)**. De igual manera en ese momento se produce «[...] *la entrada total, en la vida política nacional, de la clase media* [...] *que, cada vez más, a medida que avanzó el siglo XIX, se había de convertir en clase política por excelencia*».

Considera que los ideales de Cádiz no representaban a la opinión del país ya que tenían en contra a todos aquellos que se veían afectados por las reformas como la aristocracia, el clero o el propio Rey. La masa, por su parte, era ignorante y se dejaba llevar por las tradiciones **(nota 105)**. Estas circunstancias harían que el tránsito del siglo XIX fuese dificultoso en extremo debido a la lucha sin cuartel con el absolutismo por la defensa de las libertades, lucha entablada necesariamente en el terreno político, en consonancia con la teoría de las dos Españas **(nota 106)**. La falta de conciencia en las propias posibilidades había hecho que la masa no hubiera sido consciente de la necesidad de la lucha por la libertad. La falta de educación de las masas, algo que las habría hecho

tradicionalmente refractarias a los cambios aparejados al liberalismo.

La falta de confianza del pueblo español se debía principalmente, a la mala prensa de que había gozado el país merced a su posición dominante en el ámbito europeo, a lo largo de los siglos de la Edad Moderna.

El problema para España en la época de los Austrias vino derivado de su política europea y de la cuestión religiosa. La dedicación a los asuntos europeos consumió las posibilidades económicas de Castilla, lo que a la larga engendró su ruina. A esto se unió que España se vio arrastrada más de lo que hubiera sido habitual en otras circunstancias a las luchas religiosas. La expulsión de Judíos y moriscos perjudicó la economía española contribuyendo a su decadencia al igual que las guerras incesantes.

Estos elementos, junto a la presencia del hecho americano, hicieron que España alcanzase importancia mundial durante varios siglos. La explicación que da Altamira de la Inquisición se sitúa, dentro de su línea aséptica de narración histórica, como un aspecto más de las guerras de religión tan frecuentes en Europa, siendo el problema de la mala imagen de España en esta cuestión, el haber perdido la batalla de la propaganda.

La decadencia se encontraba también en otros elementos; a España no le convino la consecuencia no querida de la política matrimonial de los Reyes Católicos, ya que le hizo cobrar un protagonismo ajeno a sus intereses, al entrar en la lucha por la conservación de los dominios patrimoniales de los Habsburgo. Los gastos derivados de la entronización imperial de Carlos V, visto como un rey extranjero, y la incomprensión de los problemas de España serían el origen de graves conflictos. **(nota 107)** Claro que, en la decadencia también podían influir otras cuestiones como el problema de la tendencia española a la vagancia y holgazanería que se convierten en un rasgo de su carácter colectivo. Altamira se muestra de acuerdo, aunque considera que ése no puede ser el único elemento explicativo, sino que debe estudiarse la causa o causas de la debilidad tradicional de la clase media española así como el problema religioso, o la causa del desprecio de los trabajos manuales (propios de conversos) en una sociedad muy cerrada y extremadamente celosa de la limpieza de sangre **(nota 108)**.

La Leyenda negra había calado tan hondo en el alma española que hasta los propios españoles, especialmente en el contexto de las luchas políticas del siglo XIX, se habían dedicado a justificar esa opinión negativa o se habían dedicado a

denigrarla, ofreciendo como contrapartida una visión edulcorada del pasado español. Se aleja de las disquisiciones sobre si el problema de España era la intolerancia religiosa, tesis típicamente liberal-democrática o por el contrario era lo que configuraba la identidad nacional, tesis tradicionalista. Le parece que ambas posturas son acientíficas y en nada ayudan a la vindicación de la historia de España.

Tampoco ayudan interpretaciones en clave de degeneración de la raza, del tipo de las que estaban en boga en los años del regeneracionismo, por cuanto son generalizaciones sin fundamento. No hay mal irreversible alguno y de continuar por el camino de la autoconmiseración, la postración de la patria se haría aún más profunda. No quiere esto decir que Altamira no compartiera la idea de la decadencia, que se plantea y justifica desde siglos atrás, como se ha visto, pero considera que debe verse el pasado español a la luz de sus virtudes, aunque sin caer en posturas autocomplacientes, sin duda también negativas.

Por esto, la idea de Altamira sobre la regeneración de España siempre pretendió ofrecer un consenso, desde la distancia de un cientifismo desapasionado, para una autopercepción de los españoles más ajustada a la realidad histórica. La civilización española aporta a la humanidad algunos logros sig-

nificativos de los que el pueblo español debe ser consciente con el objeto de superar uno de los grandes defectos patrios; la falta de estima por lo propio.

2.4. El lugar de Altamira en el nacionalismo e historiografía españoles

El proyecto modernizador de Altamira, basado en un reformismo institucionista de clase media liberal, mediante la construcción de una identidad nacional válida para el consenso, desde la legitimidad de los postulados cientifistas de partida y extensible a la mayoría de la población mediante una adecuada política educativa, supone entroncar con un nacionalismo españolista de nuevo cuño, que busca su legitimación mediante la modernización del país.

El nacionalismo **(nota 109)** de principios de siglo, de raíz progresista había sido una fuerza de empuje, que de la mano del liberalismo, contribuyó a la lucha contra el absolutismo, lucha especialmente dura en el caso español. Esto explicaría que cuando se pierden las colonias americanas en el reinado de Fernando VII no se produce introspección o crisis de conciencia alguna, y que, incluso Riego sea elevado a la categoría de héroe nacional por los liberales pese a haber sublevado un ejército destinado a la lucha en las posesiones americanas.

Al fin y al cabo se había insubordinado contra el monarca absoluto, y si eso había supuesto la pérdida de territorios ultramarinos, aquéllos no eran tanto de la nación como del Rey. Andando el siglo los cambios en el contexto internacional harán que la posesión de colonias se identifique con la vitalidad de la nación, en un momento en que los cambios asociados a la revolución industrial están debilitando los lazos de identidad tradicionales y la nación se convierte en la nueva forma de integración de las masas, gracias a las funciones que los Estados desempeñan mediante los servicios públicos, a través de una perspectiva culturalista, algo que en España y en Europa se percibe desde la mitad del siglo. En España la pérdida de las colonias se ve como la manifestación, desde el esquema interpretativo anterior, de la pérdida de vigor del país, con lo que la crisis de identidad estaba servida.

Así pues, desde el último tercio del siglo XIX el nacionalismo español se había quedado prácticamente sin función social alguna por cuanto la primera legitimación del mismo, la lucha, de la mano del liberalismo contra el absolutismo, había concluido, no sin penalidades, y la siguiente fase, según el esquema clásico de Hobsbawm **(nota 110)**, basada en la expansión imperialista e integradora de las masas ante los desafíos de la industrialización no se daba en España, debido a

lo reducido de su peso en la escena internacional. Es cierto que se habían llevado a cabo algunos intentos por labrarse un hueco respetable en el ámbito internacional como la *política de prestigio* de O`Donell y la Unión Liberal, en la última etapa del reinado de Isabel II, que había tenido la virtualidad, de la mano de la lucha en África, de unir, definitivamente, la tardía identificación entre nación y religión, para los sectores católicos, mediante la emulación de la cruzada contra los infieles. En realidad, los magros resultados de tal política no supusieron aumento alguno del peso de España en la escena internacional, por lo que el nacionalismo español no contaba con ningún objetivo definido.

Precisamente, el nacionalismo regeneracionista, venía a dar un nuevo impulso al nacionalismo español mediante una política de socialización en una identidad nacional a través de la educación, lo que constituye un cambio de rumbo en dicho nacionalismo por cuanto el liberalismo nacionalista anterior no había logrado apenas movilizaciones populares ya que recurrió, preferentemente, al ejército como elemento de cambio político, con el objeto de evitar radicalismos parecidos a los de la Revolución Francesa, pero que, como contrapartida, había alejado al idealizado pueblo de la Revolución Liberal. Pueblo, todo sea dicho, más movilizado en pos del absolutis-

mo que de un liberalismo que no ofrecía grandes esperanzas, especialmente en el mundo rural, por lo que generalmente el apoyo al liberalismo fue urbano y de clase media **(nota 111)**. De igual forma, las movilizaciones en apoyo de la intervención en África, México, Indochina o Las Carolinas, fueron fruto de las preocupaciones de una clase media urbana educada, no de sectores populares que veían esos conflictos con aprensión debido a que eran ellos quienes, debido al sistema de quintas, morían en las conflagraciones. Difícilmente podía haber movilizaciones cuando no se había llevado a cabo nacionalización de las masas alguna debido a las insuficiencias financieras del Estado, la ausencia de una auténtica política educativa universal no sometida a imperativos religiosos, la deficiente articulación territorial del país, desequilibrada económica y políticamente, o la carencia de elementos simbólicos comúnmente aceptados **(nota 112)**.

La introspección será una peculiaridad del nuevo nacionalismo español. No cabe duda que del proceso de introversión surgió un impulso modernizante que se manifestará en los más diversos órdenes a lo largo del primer tercio del siglo XX, con ciertos avances educativos (creación de un Ministerio de Instrucción Pública, reducción de las tasas de analfabetismo, labor de la Junta de Ampliación de Estudios, etc.), tendencia

a la urbanización del país, mejora de la situación financiera del Estado o cierta modernización en la estructura económica. La preocupación por la educación y la socialización de las masas en la nación entronca con la generación del 14 que plantea este mismo objetivo para llegar a Europa.

El problema es que este impulso modernizador llega tarde y al no existir una identidad nacional incuestionable, compite con otro tipo de identidades. La tardía intervención en la creación de una identidad asumida por todos, hará que las identidades alternativas, las dobles identidades encuentren su espacio de oportunidad, ya sean los movimientos sociales o los nacionalismos periféricos. Las identidades alternativas a la española emergen como modernizantes, en respuesta a los problemas de un Estado percibido como ineficaz. En este sentido es curioso el camino inverso que siguen el nacionalismo español y los nacionalismos periféricos, que desde planteamientos originarios reactivos –carlistas–, llegan a convertirse en modernizantes como consecuencia de las transformaciones socioeconómicas de sus territorios, especialmente en el caso del catalán, más ambiguamente en el vasco y no así el gallego, que tarda en elaborar un proyecto alternativo.

En este orden de cosas, la peculiaridad del nacionalismo de Altamira es su optimismo, que contrasta vivamente con el pesimismo de autores afines y contrarios como Costa o Cánovas, profundamente pesimistas, al igual que el regeneracionismo en general, por lo que en este aspecto, no puede ser englobado en el marco del relato trágico de España, lo que constituye una notable originalidad.

Altamira pretende modernizar sacando, mediante un conocimiento objetivo de la historia, las fuerzas interiores del pueblo español. Lo mejor de su impulso queda reflejado en la preocupación por el perfeccionamiento del hombre a través de la educación, el intento de llegar a una mejor convivencia gracias a un conocimiento que excluyese los tópicos infundados sobre el otro o la preocupación por la paz y la concordia entre los pueblos. Por otro lado, este proyecto modernizador que aparentemente podía ser empírico, ligado a un cierto gusto por la política neutra y la solución técnica, se sustenta sobre un marcado idealismo esteticista, mediante la creencia en la existencia de una identidad nacional de cariz romántico. Este tipo de nacionalismo rompe con las ideas liberales del XIX, al trasvasar el centro de atención del individuo a una categoría colectiva; el pueblo, la masa o la nación. Reifica estéticamente la categoría de *espíritu del pueblo*, norte de

todo su pensamiento, algo que le preparaba muy mal para entender, a través de un debate racional, el problema de la aparición de los nacionalismos periféricos, problema que exigía soluciones específicamente políticas y no especulaciones culturalistas.

Ya en otro sentido, es evidente que toda obra es susceptible de las más variadas lecturas. En el presente trabajo se ha realizado una a partir de consideraciones derivadas del enfoque previo, esto es, la idea de la identidad nacional en la obra de Altamira. El hecho de haber insistido en el carácter estético del nacionalismo de Altamira y sus insuficiencias para su proyecto modernizador de la España de principios de siglo, no empequeñece otras lecturas que puedan realizarse de su obra. Si ponemos el foco de atención en la dimensión metodológica de sus trabajos, prescindiendo del idealismo nacionalista, las suyas son obras de gran solvencia e incluso, en algunos aspectos perfectamente asumibles en la actualidad. Se ha señalado como, en cierto sentido, la mirada de Altamira sobre la historia de España es lo suficientemente distanciada como para, situando el país en el contexto de cada época, ver cómo no tenía una historia de fracaso y desgracia, ni de glorias absurdas, sino que por el contrario, se sitúa las más de las veces en el mundo propio de cada circunstancia histó-

rica, por lo que es una especie de precedente de la consideración de España como país «normal» **(nota 113)**. Altamira comienza la línea que lleva al progreso de los estudios históricos en consonancia con la renovación de los mismos que se da en Europa, y que en España seguirá el Centro de Estudios Históricos dirigido por Menéndez Pidal. Eso sí, el avance del conocimiento del pasado siempre desde una función social clara, y al cabo estética; la consideración esencialista y castellana de la identidad nacional, por lo que la historiografía española de ese tiempo contribuye poderosamente a asentar, como lugar de memoria, un pasado recreado en clave nacional entre generaciones de historiadores y de público culto de clase media, consumidor de tales obras.

El problema de la identidad nacional en la obra de Rafael Altamira

* Este artículo se ha elaborado a partir del trabajo de investigación o tesina, *Historiografía y nacionalismo. Aproximación a la configuración de la identidad nacional en la obra de Rafael Altamira*, leído en la Universidad Nacional de Educación a Distancia el 20 de diciembre de 2001.

1. El estado de la cuestión puede verse en los trabajos recogidos en las Actas del Congreso sobre nacionalismo en Beramendi, J. G., Maíz, R., Núñez, X. M., (eds.), *Nationalism in Europe: Past and present*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1994, 2 vols. También pueden verse el estudio de Smith, Anthony D., *Nacionalismo y Modernidad*, Madrid, Istmo, 2000 y el artículo de Faraldo, José M., "Modernas e imaginadas. El nacionalismo como objeto de investigación histórica en las dos últimas décadas del siglo XX", *Hispania*, LXI/3, n.º 209 (2001), pp. 933-964.

El estudio del nacionalismo no cuenta con una teoría general o metanarrativa al tratarse de un fenómeno estudiado desde prácticamente todas las teorías sociales, pero con importantes diferencias discursivas, conceptuales y metodológicas entre las mismas. Es posible acercarse al estudio del nacionalismo desde presupuestos funcionalistas o marxistas, pero estos enfoques deben complementarse, ya que no resultan en absoluto excluyentes, con elementos como los caracteres de las representaciones simbólicas presentes en las narraciones que configuran las distintas identidades. Tras el análisis de los condicionamientos económicos que explican el surgimiento del nacionalismo, en los últimos tiempos los estudios se centran en lo que, en ya manida frase, Kedourie y luego Hobsbawm y Ranger, definieran como

invención de la tradición. Hoy, sin abandonar los temas clásicos se estudian los mitos, los símbolos, las categorías desde las cuales se autorrepresentan y se perciben, por parte de los demás, las naciones, al considerarse estos elementos como esenciales en la construcción de las diferentes identidades nacionales. Por tanto se abunda en la idea de los elementos categoriales de la percepción de los sujetos a la hora de situarse en el mundo desde algún tipo de identidad –en este caso la nación percibida– independientemente de cual sea su evidencia histórica en tanto en cuanto se configura como evidencia social. Los valores, las representaciones se constituyen en significados determinados, son una forma de objetivar la realidad por parte de los individuos y se depositan en la memoria individual y colectiva. En este sentido, el de la elaboración de los discursos simbólicos de la nación, ha desempeñado –y desempeña– un papel trascendente la historiografía, al dotar de consistencia erudita la elaboración de un sustrato común por parte del discurso nacionalista.

El problema metodológico que se plantea no es baladí por cuanto la inexistencia de una teoría coherente que sostenga el análisis de estos aspectos –lo imaginario, la memoria, los mitos, símbolos–, lleva a un eclecticismo derivado de múltiples influencias sociológicas y filosóficas como la fenomenología, la semiótica, la filosofía del lenguaje o la hermenéutica, siempre con el riesgo de caer en la denuncia postmoderna de la posibilidad de una reconstrucción racional del pasado histórico.

2. Los estudios, principalmente sociológicos, sobre identidad colectiva dependen de las diferentes perspectivas teóricas de partida, sean el

funcionalismo, la elección racional o las perspectivas constructivistas. En el presente trabajo, consideramos la identidad colectiva como un elemento fundamental de la acción colectiva en el que se interrelacionan las perspectivas sociales de los individuos –plurales– y el entorno –oportunidades de acción, valores, mentalidades– en el que estas se inscriben. Para un balance de las diferentes perspectivas de estudio ver Revilla, M. (ed.), «Movimientos sociales, acción e identidad», *Zona Abierta*, n.º 69, (1984).

3. Beramendi, Justo, G., «La historiografía de los nacionalismos en España», *Historia contemporánea*, n.º 7 (1992), p. 147.

4. Cabrera-Varela, J., «El análisis del sistema ideológico nacionalista», en Beramendi, J. G, Maíz, R., Núñez, X. M., (eds.), *op. cit.*, vol. I, pp. 135-166. También Maíz, Ramón, «¿Etnia o política? Hacia un modelo constructivista para el análisis de los nacionalismos», *Revista Internacional de Filosofía Política*, n.º 3 (1994), pp. 102-121.

5. El origen de la preocupación por el estudio de la memoria se enmarca en el momento en el que el impacto de la industrialización está disolviendo las identidades tradicionales –con el declive de la explicación religiosa del mundo– y configurando nuevas experiencias vitales. Los incipientes procesos de nacionalización habrían producido un cambio en las percepciones de la temporalidad con la articulación del tiempo en función de las necesidades legitimadoras de los Estados tales como celebraciones, fiestas nacionales, etc. Esa temporalidad no obstante, se enmarcaba en el proceso de secularización de la tradición judeo-cristiana respecto a la idea de tiempo lineal y progresivo. Si había memoria de la nación existía la posibilidad de proyectar un

futuro. Naturalmente este tipo de percepciones son comunes a los modos de pensamiento de la modernidad. El inicio de la crisis del edificio liberal decimonónico en el tránsito del siglo XIX al XX llevará al cuestionamiento de estas ideas lo que desatará el interés por los caracteres de la memoria como manifestación del cambio de paradigma intelectual, con la crisis de las certezas positivistas o el auge de las filosofías vitalistas, como bien ejemplifican, en distintos campos, las obras de Nietzsche, Freud o Marcel Proust.

Desde la sociología, Halbachs en sus obras *Les cadres sociaux de la mémorie* y en *La mémorie collective*, enuncia por vez primera el concepto de memoria colectiva, que también generalizará Durkheim, en el contexto del debate con H. Bergson sobre una obra de este último titulada *Materia y Memoria* estableciendo el inicio de una sociología de la memoria. Halbachs muestra cómo la memoria lejos de ser un elemento individual es una construcción social, por ello se refiere a ella, indistintamente, con los conceptos de memoria colectiva o de memoria social debido a que la percepción del mundo, desde la cual los sujetos actúan, es social y se elabora colectivamente. De ahí la necesidad del estudio científico del marco social de la memoria ya que, como se ha visto, las percepciones, la memoria, están mediatizadas culturalmente. El individuo como realidad social se modela desde los medios de reproducción social, prensa, enseñanza, novelas, el arte o la familia.

Podemos distinguir diferentes tipos de memoria tales como la memoria individual, la social, la colectiva, familiar, obrera, etc. La historiografía contribuye a establecer la memoria colectiva (comunidad

de memoria) al institucionalizar –enseñanza– el recuerdo, y el olvido, de las sociedades. No se trata de identificar linealmente memoria y discurso historiográfico (siempre hay memoria y no siempre existe un relato historiográfico), aunque sí podemos considerar que existe una relación con la memoria colectiva e incluso con una *memoria historiográfica* para los propios historiadores, ya que los discursos de la nación o de una determinada concepción de la nación también se transmiten y configuran un *paradigma historiográfico*, a través de los cauces correspondientes desde la enseñanza, a la orientación, según el contexto histórico, de los temas de investigación, la elaboración de los conceptos que se utilizan o su interpretación.

Hasta el momento el más serio estudio de la relación entre memoria, historia y nación es el dirigido por Pierre Nora dedicado a desentrañar los *lugares de la memoria*, concretamente referidos a la memoria nacional francesa. Ésta estaría constituida por tres tipos de memoria: la memoria histórica, la memoria oficial y las políticas de memoria. Pierre Nora distingue cuatro tipos de memoria que son aplicables a Francia: la memoria real, la memoria-estado que domina los siglos XVII y XVIII, la memoria-nación que comienza con la Revolución Francesa y acaba en 1848 y la memoria-ciudadano. Los cuatro tipos de memoria histórica constituyen en conjunto la identidad nacional. Gracias al enfoque de Nora podemos incluir en el estudio del nacionalismo el fenómeno de la memoria colectiva, entendida como *capital simbólico*, y el papel que en ello desempeña la historiografía. *Vid*. Nora, Pierre, «La nation-mémorie», en Id. (ed.), *Lex lieus de mémorie*, vol. II: La nation, tomo 3, Paris, Gallimard, 1986, pp. 647-50.

6. Chartier, R., *El mundo como representación. Historia cultural entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1995, p. 49.

7. Estos conceptos están tomados de P. Bordieu. *Vid*. *Cosas dichas*, Madrid, Gedisa, 1988. También *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 1988. En *La distinción*, Bordieu define el habitus como «*un sistema de disposiciones durables y transferibles – estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes– que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones*, *las apreciaciones y las acciones de los agentes cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir*», p. 54.

8. Gérard Noiriel ha establecido los tres cometidos básicos de los historiadores en las sociedades contemporáneas: saber, memoria y poder. Así, la labor científica sería su obra de investigación, la labor de memoria sus obras de divulgación y sus clases y por último, todo aquello relacionado con la carrera profesional (participación en procesos selectivos, pertenencia a asociaciones encargadas de la normalización del saber histórico, selección de candidatos a los diferentes puestos dentro del mundo académico, etc.) serían los cometidos de poder. Indudablemente, casi siempre las diferentes facetas se interrelacionan lo que resulta fundamental para entender el papel de la historiografía en la articulación de las identidades nacionales. Todo ello constituye el *habitus* conducente al reconocimiento del capital cultural y simbólico de quien comparte esas prácticas. *Vid*. Noiriel, Gérard, *Sobre la crisis de la historia*, Madrid, Cátedra, 1997.

9. Macry, P., *La sociedad contemporánea. Una introducción histórica*, Barcelona, Ariel, 1997, p. 20.

10. Elena Hernández Sandoica prefiere hablar de «vector de memoria» para referirse a «los cauces a través de los cuales se organiza la representación del pasado, los instrumentos que utilizan en efecto los partidos, el Estado, los grupos o los individuos para expresar su voluntad de forjar una memoria definida». *Vid*. *Los caminos de la historia*, Madrid, Síntesis, 1995, p. 171.

11. A este respecto pueden verse: Pérez Vejo, T., *Nación*, *identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, Oviedo, Editorial Nobel, 1999 y Juaristi, Jon, *El bosque originario. Genealogías míticas de los pueblos de Europa*, Madrid, Taurus, 2000.

12. Sobre la vida y obra de Rafael Altamira pueden verse: Alberola, Armando (ed.), *Estudios sobre la obra de Rafael Altamira*, Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, 1997. Asín Vergara, R., *et al.*, *Rafael Altamira*, *1866-1951*, Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, 1987. Malagón, J. y Zabala, S., *Rafael Altamira y Crevea (El historiador y el hombre)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971. Cheyne, J. G., *El Renacimiento ideal: epistolario de Joaquín Costa y Rafael Altamira (1888-1911*), Alicante, Juan Gil-Albert, 1992. Ramos, Vicente, *Rafael Altamira*, Madrid, Alfaguara, 1968. Más recientemente, del mismo autor, *Palabra y pensamiento de Rafael Altamira*, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1987. Moreno Sáez, Francisco, *Rafael Altamira Crevea (1866-1951)*, Generalitat Valenciana, 1997. Palacio Lis, Irene,

Rafael Altamira: Un modelo de regeneracionismo educativo, Alicante, Caja de Ahorros Provincial, 1986.

Análisis desde el punto de vista historiográfico pueden encontrarse en Asín Vergara, R., «La obra histórica de R. Altamira», en Alberola, A. (ed.), *op. cit.*, pp. 369-393. Fontana, J., «El concepto de historia y de enseñanza de la historia de Rafael Altamira», en Alberola, A. (ed.), *op. cit.*, pp. 415-423. Maravall, J. A., «La concepción de la historia en Rafael Altamira», *Cuadernos hispanoamericanos*, n.º 477-478, (marzo-abril, 1990), pp. 13-48. Jover Zamora, J. M., «Rafael Altamira y la Historia de la civilización», en *Catedráticos en la academia*, *académicos en la Universidad*, Madrid, Fundación Central Hispano-Consejo Social de la Universidad Complutense, 1993, pp. 15-42.

13. Las fuentes que se han utilizado se corresponden con las obras de historia del autor, como la *Historia de España y de la Civilización Española*, *Manual de Historia de España*, *Epítome de Historia de España*, *Psicología del pueblo español*, *Los elementos de la civilización y del carácter españoles* y *Temas de Historia de España*, que se complementan con sus *Escritos Patrióticos*. Se utilizan también las obras referentes a cuestiones de educación y de teoría de la historia como *Ideario Pedagógico*, *La enseñanza de la historia*, *Cuestiones Modernas de Historia* y *Filosofía de la historia y teoría de la civilización*. No pueden olvidarse artículos significativos para nuestro propósito como «Direcciones fundamentales de la historia de España en el siglo XIX», «Valor social del conocimiento histórico» o «Necesidad de Modernizarnos». Por último es de gran relevancia la correspondencia entre Altamira y Costa recogida por el biógrafo de Costa, J. G. Cheyne.

14. *Vid. Ideario Pedagógico*, Madrid, Ed. Reus, 1923.

15. Tal y como destaca el principal conocedor de la vida y obra de Altamira, Rafael Asín Vergara, en el «Estudio preliminar» de *La enseñanza de la historia*, Madrid, Akal, 1997, p. 14.

16. Sobre la Institución Libre de Enseñanza, la presencia de los institucionistas en el Ateneo o el Centro de Estudios Históricos, *vid*. Villacorta Baños, Francisco, *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal*, *1808-1931*, Madrid, Siglo XXI, 1980.

17. *Vid*. Ortí, Alfonso, «Regeneracionismo e historiografía: El mito del carácter nacional en la obra de Rafael Altamira», en Alberola, Armando (ed.), *Estudios sobre la obra de Rafael Altamira*, Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, 1997, pp. 275-351.

18. Pérez Garzón, J. S., *La gestión de la memoria*, en AA. VV., *op. cit.*, p. 96.

19. Sobre el 98 en el ámbito internacional resulta imprescindible el estudio de Jover, J. M.ª, «1898. Teoría y práctica de la redistribución colonial», en Juliá, Santos (coord.), *Debates en torno al 98: Estado*, *sociedad y política*, Comunidad de Madrid-Consejería de Educación y Cultura, 1998, pp. 13-57.

20. Lo que Francisco Villacorta Baños denomina como «Transformaciones en los procesos de mediación social», en «Fin de siglo: Crisis del liberalismo y nuevos procesos de mediación social», en AA. VV., *1898: ¿Desastre nacional...?*, pp. 131-148.

21. Sobre la aparición de los intelectuales ver Charle, Christophe, en *Los intelectuales en el siglo XIX. Precursores del pensamiento moderno*, Madrid, Siglo XXI, 2000.

22. Estos aspectos fueron puestos de manifiesto por Cacho Viu, Vicente, en «Francia 1870-España 1898», en *1898: ¿Desastre nacional*..., pp. 9-42.

23. Término generalizado a partir de la influencia de la obra *Degeneración* (1895) del citado Max Nordau. *Vid*. Tuñón de Lara, Manuel, *España: la quiebra de 1898*, Madrid, Sarpe, 1986, p. 62.

24. Que tiene como antecedente teórico las consideraciones de Altamira plasmadas en *El problema de la dictadura tutelar en la historia.* Partiendo de la base elitista propia de la época, Altamira justificaba el dominio de los pueblos más civilizados sobre los menos avanzados. Además justificaba la necesidad de la dictadura en determinados casos: la falta de civilización o en épocas de *degeneración*, de crisis.

25. Las valoraciones sobre la importancia del regeneracionismo han sido diversas. Se encuentran presentes ya en autores como Valera, Clarín o Azaña quien en «Todavía el 98», señala, con mordacidad, que el dolor por España no debía ser mera retórica o esconder una crítica del parlamentarismo en general, sino que, por el contrario, debía profundizarse en la democracia. Hay polémicas interpretaciones como la conocida caracterización de Tierno Galván del regeneracionismo como pre-fascista (*Costa y el regeneracionismo*, 1961); igualmente se ha considerado el papel del regeneracionismo en la deslegitimación de la Restauración, lo que habría supuesto la imposibilidad de su evolución hacia la democracia, tesis, más que discutible, de J. M.ª Marco

en la ya citada *La libertad traicionada*. Crítica acerada se ha dado a raíz del centenario, especialmente en los artículos de Santos Juliá poniendo de manifiesto las insuficiencias de estos intelectuales para entender la crisis del liberalismo clásico. *Vid*. «Anomalía, dolor y fracaso de España», *Claves*, 1996 o en «Retóricas de muerte y resurrección: los intelectuales en la crisis de conciencia nacional», en Juliá, Santos, (ed.), *Debates en torno al 98: Estado*, *Sociedad y Política*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1998, pp. 159-174. Muy crítico también Javier Varela en la ya citada *La novela de España*.

26. Juliá, Santos, «Retóricas de muerte...», p. 168.

27. Quien en la Enciclopedia preguntaba y respondía que la civilización nada debía a España.

28. En el artículo arriba reseñado Santos Juliá llega a proclamar la ruptura de estos autores con la tradición liberal decimonónica, p. 174. Coincide en esto con Tuñón de Lara, *op. cit.*, p. 65.

29. Su discípulo J. Malagón consideró que fue el historiador de la generación del 98. *Vid*. «La historia de España de D. Rafael», en Malagón, J. y Zabala, S., *Rafael Altamira y Crevea (El historiador y el hombre)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971.

30. Publicado bajo el título «Necesidad de modernizarnos» en la revista *La España Moderna*, Oviedo, Adolfo Embrid (ed.), 1899. Junto con *El problema actual del patriotismo* y *La psicología del pueblo español* constituyen el libro titulado *Psicología del pueblo español.* Las alter-

nativas al academicismo conservador vinieron de lugares periféricos como el grupo constituido en la Universidad de Oviedo.

31. Altamira, Rafael, *Psicología del pueblo español*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, p. 17.

32. *Vid*. Cheyne, J. G., *El Renacimiento ideal: epistolario de Joaquín Costa y Rafael Altamira (1888-1911*), Alicante, Juan Gil-Albert, 1992. Tomado del escrito de Altamira «El renacimiento ideal en España en 1897», *Revue Suisse*, 1897.

33. Ramos, Vicente, *Palabra y pensamiento de Rafael Altamira*, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1987. También pude verse al respecto Moreno Sáez, Francisco, *Rafael Altamira Crevea (1866-1951)*, Generalitat Valenciana, 1997.

34. Altamira, Rafael, «Direcciones fundamentales de la historia de España en el siglo XIX», *BILE* 47, n.º 759, p. 179.

35. Altamira, Rafael, *La enseñanza de la historia*, Madrid, Akal, 1997, p. 284.

36. Altamira, Rafael, *Filosofía de la historia y teoría de la civilización*, Madrid, Ed. De la lectura, 1915. Reflexiones de este tipo son habituales en sus escritos sobre teoría y metodología de la historia.

37. Para estas cuestiones ver el artículo citado de Carreras Ares.

38. Altamira, Rafael, *Los elementos de la civilización y el carácter españoles*, Buenos Aires, Losada, 1956, pp. 44-45.

39. Como pone de manifiesto en *Cuestiones modernas de historia*, Madrid, 1935, pp. 3-4.

40. Carreras Ares, J. J., «El historicismo alemán», pp. 39-58 y «Ventura del positivismo», pp. 142-151, en *Razón de Historia*, Madrid, Marcial Pons- Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000.

41. Para una visión del origen de Annales: Dosse, F., *La historia en migajas*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1992; Noiriel, G., *Sobre la crisis de la historia*, Madrid, Cátedra, 1997; Burke, P., *La revolución historiográfica francesa. La escuela de los Annales*, *1929-1984*, Barcelona, Gedisa, 1994.

42. Cit. en Carreras Ares, *op. cit.*, p. 148.

43. Altamira, Rafael, *Cuestiones modernas...*, p. 76 y ss.

44. Artículos de los días 26 y 29 de septiembre de 1888 titulados «Hombres y cosas» en *La Justicia*, cit. en Ramos, Vicente, *op. cit.*, p. 132.

45. Altamira, Rafael, *Los elementos de la civilización y del carácter españoles*..., pp. 10-11.

46. Asín Vergara, R., «Estudio preliminar...», p. 53. También en «La obra histórica de R. Altamira», pp. 369-393, en Alberola, A. (ed.), *op. cit.*, p. 381.

47. Se ha destacado por parte de distintos autores como Fontana, Carreras Ares o Asín Vergara el desconocimiento de Altamira de la obra de Marx, de la que conoce los tópicos, y de las transformaciones asociadas a la nueva sociología centrada en el análisis social como Simiand, Durkheim o Weber, a quienes no cita. Carreras Ares destaca también el desconocimiento de primera mano que tiene de Lampre-

cht, autor alemán que en un intento de superar el particularismo historicista y desde supuestos idealistas, intenta estudiar la historia de Alemania mediante el recurso a la generalización de las circunstancias materiales y espirituales que permitían caracterizar cada época. *Vid*. los artículos citados de estos autores.

48. Sobre estos aspectos puede verse: Maravall, J. A., «La concepción de la historia en Rafael Altamira», *Cuadernos hispanoamericanos*, n.º 477-478 (marzo-abril, 1990), pp. 13-48. También Jover Zamora, J. M., «Rafael Altamira y la Historia de la civilización», en *Catedráticos en la academia*, *académicos en la Universidad*, Madrid, Fundación Central Hispano-Consejo Social de la Universidad Complutense, 1993, pp. 15-42.

49. Altamira, Rafael, *La enseñanza de la historia*..., pp. 162-163.

50. *Ibídem*, p. 168.

51. El krausismo español es un estilo de vida, una forma de vida a partir de la razón como bien demostró la manera de vivir institucionista. También en el campo cultural el krausismo supuso un revulsivo para la cultura española decimonónica. El krausismo representaba una nueva forma de entender la religión con respecto a los usos escolásticos del catolicismo español. A partir de la consideración de un Dios presente en espíritu al que había que llegar mediante la rectitud y la moral en la vida terrena, concebían el mundo como un todo orgánico interrelacionado, no en el sentido positivista de partir de unos datos para hallar una generalización sino que, por el contrario, hay un todo permanente que no puede ser parcelado atomísticamente. A Dios se llegaba también desde la razón. Sólo el conocimiento podía ofrecer un uso

distinguido de la misma, de ahí la insistencia en hombres como Giner por la educación del pueblo, sólo desde la cual podría modernizarse el país. La preocupación educativa se aprecia en los métodos de enseñanza y aprendizaje de la Institución Libre de Enseñanza, alejados del tradicional memoritismo y más proclives a actividades de indagación, siempre desde una visión holística. Sobre el krausismo y su influencia en la historiografía véase de VARELA, Javier, *La novela de España*, pp. 77-89 ya citada y ABELLÁN, J. L., *Historia crítica del pensamiento español*, t. IV, Madrid, Espasa-Calpe, 1984.

52. ALTAMIRA, Rafael, *Manual de Historia de España*, p. 10.

53. Carta de Costa a Altamira de 26 de noviembre de 1897. Recogida en CHEYNE, G. J. G., *op. cit.*, p. 99.

54. Tal y como transmite a Costa en su correspondencia de 3 de agosto de 1898. *Ibídem*, p. 103.

55. *Ibídem*, p. 127. Carta de Costa a Altamira de 6 de enero de 1903.

56. PALACIO LIS, Irene, *Rafael Altamira: Un modelo de regeneracionismo educativo*, Alicante, Caja de Ahorros Provincial, 1986, p. 287.

57. ALTAMIRA, Rafael, *Los elementos...*, pp. 10-11.

58. GÓMEZ MOLLEDA, M.ª Dolores, *Los reformadores de la España Contemporánea*, Madrid, C.S.I.C., 1966, p. 99. También Palacio Lis, Irene, *op. cit.*

59. ALTAMIRA, Rafael, *Psicología*, prólogo.

60. *Ibídem*, pp. 9-19.

61. Altamira, Rafael, *La enseñanza*..., p. 164 y ss.

62. *Ibídem*, p. 164.

63. Altamira, Rafael, *Manual de Historia de España*...

64. *Vid*. Cánovas del Castillo, Antonio, *Discurso sobre la nación*, Inauguración del curso del Ateneo de Madrid de 1882, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

65. También dice esto en *Los elementos de la civilización*..., p. 21.

66. Altamira, Rafael, *Historia de España y de la Civilización Española*, Madrid, Gustavo Gili, 1900, tomo I, p. 21.

67. *Ibídem*, p. 23.

68. *Ibídem*, pp. 26-27.

69. *Ibídem*, p. 30.

70. *Ibídem*, p. 31.

71. *Ibídem*, p. 54.

72. *Ibídem*, p. 65.

73. *Ibídem*, p. 87.

74. Altamira, Rafael, *Manual de historia de...*, p. 157.

75. *Ibídem*, pp. 62-64.

76. *Los elementos de la civilización...*, p. 15.

77. *Ibídem*, p. 18.

78. Altamira, Rafael, *Escritos patrióticos*, Madrid, Compañía iberoamericana de publicaciones, S. A., 1929, p. 22.

79. Altamira, Rafael, *Psicología...*, p. 79.

80. *Ibídem*, *loc. cit.*

81. Altamira, Rafael, *Historia de España y de la Civilización Española*, tomo I, pp. 28-29.

82. *Ibídem*, t. II, p. 39.

83. Altamira, Rafael, *Manual de Historia de España*, p. 366.

84. Altamira, Rafael, *Historia de España y de la Civilización Española*, pp. 416-17, t. II.

85. Altamira, Rafael, *Manual de Historia*..., p. 360.

86. *Ibídem*, p. 326.

87. *Ibídem*, p. 368.

88. Altamira, Rafael, *Historia de España y de la civilización española*, t. II, p. 419.

89. Altamira, Rafael, *Manual de...*, p. 367.

90. *Ibídem*, pp. 370-371.

91. *Ibídem*, p. 371.

92. *Ibídem*, p. 215.

93. *Ibídem*, pp. 219-220.

94. *Vid*. Pérez, J., *Los Comuneros*, Madrid, Biblioteca Historia 16, 1997. Sorprende como ha señalado Inman Fox que Maravall no cite en su libro sobre las comunidades a Altamira. *Vid* Fox, Inman, *op. cit.*, p. 51. De Maravall ver *Las Comunidades de Castilla*, Madrid, Altaya, 1997.

95. Altamira, Rafael, *Historia de España y de...*, t. III, pp. 245-246.

96. *Ibídem*, p. 251.

97. *Vid*. Elliot, J. H., *El Conde-Duque de Olivares*, Barcelona, Grijalbo-Mondadori, edición de 1998.

98. Altamira, Rafael, *Historia de España y de la civilización española*, tomo IV (3.ª edición), Barcelona, Herederos de Juan Gili, 1914, p. 5.

99. *Ibídem*, pp. 140-141.

100. *Ibídem*, p. 312.

101. Si hay alguna laguna en la obra de Altamira ésa es la de su escasa consideración por historiar la historia contemporánea. De hecho la *Historia de España y de la civilización española* fue continuada respecto a la época contemporánea por Pío Zabala. De su propia pluma contamos con algunos ejemplos entre los que destaca el *Manual de Historia de España* donde realiza una somera introducción a la época contemporánea, que es proporcionalmente la parte que menos páginas ocupa.

102. Altamira, Rafael, *Manual de...*, pp. 498-99.

103. *Ibídem*, p. 491.

104. *Ibídem*, p. 494.

105. *Ibídem*, p. 496.

106. *Ibídem*, p. 497.

107. Altamira, Rafael, *Historia de España y de*..., t. III, p. 8 y ss.

108. Altamira, Rafael, *Manual de...*, pp. 495-496.

109. Las consideraciones sobre el origen de la identidad nacional en España son muy numerosas. Desde la actual coyuntura española se han ofrecido análisis desde todos los puntos de vista, desde las esencialistas de la Real Academia de la Historia a las tesis de Fusi, Juan Pablo en *España. La evolución de la identidad nacional*, Madrid, Espasa-Calpe, 2000, las de Tusell, Javier, *España una angustia nacional*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999 o las más recientes de Domínguez Ortiz, Antonio, *España: Tres milenios de historia*, Madrid, Siglo XXI, 2000. Nos parecen especialmente relevantes de cara a la distinción, capital en este estudio, entre identidad colectiva e identidad nacional, las reflexiones que ofrece Álvarez Junco, José, «Identidad heredada y construcción heredada. Algunas propuestas sobre el caso español, del Antiguo Régimen a la Revolución liberal», *Historia y política*, n.º 2 (1999), pp. 123-146. La más reciente aportación es la realizada por Álvarez Junco, José, *Mater Dolorosa*, Madrid, Taurus, 2001. Beramendi, Justo G., «La historiografía de los nacionalismos en España", *Historia Contemporánea*, n.º 7 (1992), pp. 135-154. Varela, Javier, *La novela de España*, Madrid, Taurus, 1999. Pérez Garzón, Juan Sisinio, «El debate nacional en España: Ataduras y ataderos del romanticismo medievalizante», en Gay Armenteros, Juan C. (ed.), «Italia-España.

Viejos y nuevos problemas históricos», *Ayer*, 36 (1999), pp. 159-176. La Academia de la Historia ha editado como contribución al debate *Reflexiones sobre el ser de España*, 1999 y *España como nación*, 2000. Riquer, Borja de, «Estado y Nacionalismos en la España Contemporánea», en AA. VV., *Fronteras y fronterizos en la historia*, Valladolid, Instituto Universitario de Historia de Simancas, Universidad de Valladolid, 1997, pp. 147-176.

110. *Vid*. Hobsbawm, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, 1991. A partir de 1880 el enfoque de la definición de nación va a dar un giro significativo. Desde esos momentos el ideario nacionalista va a evolucionar hacia posiciones conservadoras e incluso monárquicas fundamentadas en principios culturales. De esta forma la nación va a considerarse como una realidad intemporal que preexiste a los individuos que la forman quienes se adscriben a la nación en función de unos determinados rasgos supuestamente comunes tales como la cultura, la lengua, la religión, una historia particular, formando todo ello el llamado «espíritu del pueblo» según, a principios del siglo XIX y en el contexto alemán, había teorizado Herder y asumido el romanticismo.

111. Para un balance de los debates sobre estas cuestiones ver Fernández García, Antonio, «Introducción», en Fernández, Antonio (coord.), *Los fundamentos de la España liberal (1834-1900). La sociedad*, *la economía*, *las formas de vida*, *Historia de España Menéndez Pidal*, dirigida por José M.ª Jover Zamora, vol. XXXIII, Espasa-Calpe, 1997; Martínez Quinteiro, María Esther, «Del Antiguo Régimen al Régimen liberal. En torno al supuesto del “fracaso” de la Revolución liberal», en

Morales Moya, Antonio y Esteban de Vega, Mariano (eds.), *La historia contemporánea en España*, Universidad de Salamanca, 1992, pp. 93-102; Ruiz Torres, Pedro, «Del Antiguo al Nuevo Régimen: carácter de una transformación», en AA. VV., *Antiguo Régimen y Liberalismo. Homenaje a Miguel Artola. 1. Visiones Generales*, Alianza Editorial, 1994, pp. 159-192. Cruz, Jesús, *Los notables de Madrid. Las bases sociales de la revolución liberal española*, Alianza Editorial, 2000.

Carreras Ares, Juan José, «De la compañía a la soledad. El entorno europeo de los nacionalismos peninsulares», en Forcadell, C. (ed.), *Nacionalismo e Historia*, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 1998, pp. 26-27.

112. Sobre estos aspectos ver: Blas Guerrero, Andrés de, *Sobre el nacionalismo español*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989, pp. 13-16. Juaristi, Jon, «La invención de la nación. Pequeña historia de un género», *Claves de Razón Práctica*, 1997. Pérez Garzón, Juan Sisinio, «La nación, sujeto y objeto del Estado liberal español», *Leviatán*, n.º 75 (1999). Riquer i Permanyer, Borja de, «Sobre el lugar de los nacionalismos-Regionalismos en la Historia Contemporánea española», *Historia Social*, n.º 7 (1990), p. 120. Fusi, Juan Pablo, «Revisionismo crítico e historia nacionalista (A propósito de un artículo de Borja de Riquer)», *Historia Social*, n.º 7 (1990), p. 133. También «El Estado español en el fin de siglo ¿era normal en relación con Europa?», en Juliá, Santos, *Debates*... Jover Zamora, José María, «Centralismo y nacionalismo. Sobre la idea de España en la época de los nacionalismos europeos», en *La España Isabelina y el Sexenio*

Democrático (1834-1874), volumen XXXIV de la *Historia de España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1981, páginas LXXVIII-CV.

El proceso de construcción nacional español es una realidad surgida de multitud de elementos; acción del Estado, la creación de un mercado interior unificado, la escolarización obligatoria, el servicio militar, la acción administrativa, la fiscalidad, la influencia de los medios de comunicación, la literatura, unificación simbólica, etc. Lo tardío de inicio del estudio del nacionalismo español, las limitaciones teóricas y metodológicas y la escasez de los mismos, hacen que existan importantes lagunas en el conocimiento de dicho proceso.

Debe estudiarse el proyecto liberal español vinculándolo al proyecto nacionalizador desde la perspectiva ofrecida por el marco del Estado-nación. Con el inicio de la Revolución liberal existe una paralela nacionalización del país.

La socialización en la nación española resultó lenta e ineficaz a lo largo del siglo XIX como consecuencia de un cúmulo de factores: debilidad económica del Estado, con especial mención al crónico problema de la deuda, atraso en la creación de un mercado nacional unificado, regionalización del avance industrializador y de la red de transportes, insuficiencias en la creación de una educación obligatoria eficiente, parca unificación simbólica o precaria presencia de una historiografía diletante y escasamente presente en un mercado cultural más influido por la literatura.

113. El concepto de «país normal» ha sido acuñado por Fusi y Palafox en su obra *España*, *1808-1996: el desafío de la modernidad*, Espasa-Calpe, 1997. El propio Fusi ha aclarado en diferentes ocasiones que

la definición de España como país normal pretende abandonar toda perspectiva metafísica sobre el pasado español y situarlo en las coordenadas europeas, pero sin olvidar los aspectos singulares a que hubiera lugar. Con esta caracterización se pretenden superar las posiciones historiográficas canónicas, que, desde el siglo XIX, independientemente del enfoque ideológico de partida, insistían en la singularidad del acceso a la modernidad de España. En gran medida, el regeneracionismo consolidó esta posición. Es indudable la originalidad de Altamira en este orden de cosas. Un buen balance de la evolución de la historiografía contemporánea sobre estos aspectos puede verse en Dardé, Carlos, *La idea de España en la historiografía española del siglo XX*, Santander, Universidad de Cantabria, 1999.